



DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135.

---

UP HOLDING SAS

ABRIL 8 DE 2024



## LISTADO DE TABLAS

### Tabla de contenido

#### Contenido

|          |  |     |
|----------|--|-----|
| 1.       | INTRODUCCIÓN.....  | 3   |
| 2.       | CAPÍTULO 1. QUIEN ES UP HOLDING SAS .....                          | 6   |
| 2.1.     | JUSTIFICACIÓN GENERAL .....  | 6   |
| 2.1.1.   | EXPERIENCIA DE UP HOLDING SAS .....                                | 16  |
| 2.1.2.   | RECONOCIMIENTOS Y PRESTIGIO.....                                   | 20  |
| 3.       | CAPÍTULO 2. UP HOLDING SAS – PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS ..... | 22  |
| 3.1.     | CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....        | 25  |
| 3.1.1.   | CAPACIDAD TÉCNICA .....  | 25  |
| 3.1.3.   | CAPACIDAD LEGAL .....  | 29  |
| 3.1.3.1. | NORMATIVIDAD.....  | 29  |
| 3.1.4.   | CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....                        | 33  |
| 4.       | CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS SERVICIOS .....                  | 35  |
| 4.1.     | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y APOYO LOGISTICO .....     | 35  |
| 4.1.2.   | PLIEGO DE CONDICIONES.....   | 3   |
| 4.1.4.   | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: .....                                | 1   |
| 4.1.5.   | FORMA DE PAGO DEL CONTRATO .....                                   | 148 |

---

**ANÁLISIS SOPORTE DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN SU NECESIDAD Y CÓMO POR SU IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COSTO, EL ENTE EJECUTOR DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135 PUEDE PROVEER BIENES Y SERVICIOS, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:**

---

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Acto legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política, indica en su artículo 1°, que dentro de la distribución de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías destinarán un “10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, por medio del cual se regula lo previsto en el artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, definió en su artículo 54 que los proyectos de inversión en que pretendan ser financiados con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, podrán ser presentados por las entidades públicas o privadas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el artículo 56 de la citada Ley señala “La aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Que el artículo 27 Ibidém, establece “Giro de las regalías. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales”

“PARÁGRAFO PRIMERO. Cuando las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación sean de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación autorizará el giro de los recursos”

Que el artículo 37 *Ibidem*, indica en su párrafo primero “El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control”.

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto..."

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "...De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurren las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces. Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión..."

Planes de desarrollo:

- **CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Tabla 1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

|       |   |
|-------|---|
| PLAN  | (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad  |
| PACTO | II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos |
| LINEA | 2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad   |

|          |  |
|----------|--|
| PROGRAMA | 3904 – Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación |
|----------|--|

- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**

Tabla 2. Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

|            |  |
|------------|--|
| PLAN       | Plan de Desarrollo Departamental “Vaupés, juntos podemos” 2020-2023 vigencia 2020-2023 |
| ESTRATEGIA | Eje 2. Económico, competitividad y desarrollo  |
| PROGRAMA   | Promoción del Desarrollo Económico   |

En el departamento de Vaupés está compuesto por 763 empresas de diversos sectores, de los cuales sobresalen las Microempresas con 372, seguidas por Pequeña empresa con 9 y 2 son constituidas como mediana empresa y durante el análisis de las bases de datos suministradas por la Cámara de Comercio de Villavicencio se evidenció la matrícula de 380 empresas que realizaron su matrícula mercantil, pero no especificaron el tamaño de la organización.

Tabla 3. Relación tamaño de empresas en Vaupés

| TAMAÑO DE EMPRESA | CANTIDAD |
|-------------------|----------|
| MEDIANA EMPRESA   | 2        |
| MICROEMPRESA      | 372      |
| PEQUEÑA EMPRESA   | 9        |
| (en blanco)       | 380      |
| Total, general    | 763      |

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio, 2022

De acuerdo a lo planeado el proyecto DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS BPIN 2022000100135, se ha fortalecido el sistema empresarial del departamento del Vaupés, mediante el desarrollo de:



La generación de competencias, capacidades y habilidades en gestión de la innovación y fomentar el desarrollo de proyectos de innovación que logren fomentar la competitividad.

Este se desarrolla en dos componentes de la siguiente manera:

1. Fortalecer las capacidades en Innovación: para esto las empresas vinculadas al proyecto deberán participar de la formación especializada en gestión de la innovación y prototipado dirigido a sectores productivos priorizados por el departamento, se busca la elaboración de un portafolio de innovación por parte de los participantes priorizando un proyecto el cual se espera llevar a fidelidad alta. Se buscará obtener los siguientes resultados:

130 personas del sector productivo entre colaboradores, empresarios y facilitadores con una mentalidad y cultura innovadora, 100 unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con una estrategia de innovación definida, 30 facilitadores con capacidades en mediación, seguimiento y escalonamiento de prototipos de servicios, productos y/o servicios, 100 unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con capacidades en el aprovechamiento de la biodiversidad para el desarrollo de procesos de innovación, 100 prototipos en media y alta fidelidad acompañados y desarrollados mediante el proceso de entrenamiento en prototipado.

2. Incrementar los niveles de innovación: Cofinanciación y acompañamiento a proyectos de innovación de las empresas que hayan participado en la estrategia de fortalecimiento de capacidades en innovación, se tendrán los siguientes resultados: 100 proyectos en innovación acompañados en la formulación para ser financiados, 20 prototipos funcionales financiados y acompañados en las unidades productivas participantes, 20 prototipos validado en ambientes relevantes y reales de los sectores priorizados dentro del proyectos. (Ampliar información DT - Apartando "Análisis técnico de la alternativa seleccionada")

Para satisfacer la necesidad, se requiere realizar el correspondiente proceso contractual del proyecto de inversión asociado a las actividades de entrenamiento en prototipado, desarrollar mesas de trabajo para la formulación de proyectos, y acompañar e implementar proyectos de innovación de mínimo 100 empresas beneficiarias ubicadas en todo el departamento de Vaupés.

Dada la necesidad de ejecución de estas actividades, en el presente documento se analiza y justifica la la necesidad del servicio a ofrecer de UP HOLDING S.A.S., para proveer los servicios de transporte y servicios logísticos para movilizar a los participantes en la fase 2 de este proyecto en marco del decreto 625 de 2022.

## **2. CAPÍTULO 1. QUIEN ES UP HOLDING SAS**

### **2.1. JUSTIFICACIÓN GENERAL**

Up Holding S.A.S es una firma consultora especializada en la formulación, gestión y ejecución de proyectos de Tecnología e Innovación que genera valor y confianza a sus clientes y demás actores involucrados a través de un equipo de profesionales altamente calificado, comprometido y centrado en los resultados, que aporta a las organizaciones conocimiento y experiencia de las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológica. Up Holding SAS fue creada en Febrero de 2015 en la ciudad de Bogotá y ha formulado y ejecutado proyectos en el Sistema General de Regalías de CTEI del Fondo de Ciencia, tecnológica e innovación, además del formulación y el acompañamiento en la ejecución de la convocatoria 704 Colciencias – MINTIC Vive Digital regional con el objetivo de cofinanciar el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación-CT+I a través de proyectos TIC que estimulen el avance del Ecosistema Digital en las regiones de Colombia para los municipios de Medellín, Quibdó y Arauca, además de Departamentos como Chocó, Bolívar, Arauca, Amazonas y Caldas, estos han sido proyectos ejecutados al 100% y liquidados.

Adicional ha acompañado la gestión de recursos de cooperación internacional de la USAID-ACDIVOCA para el municipio de Arauca para fortalecer el ecosistema de las industrias de Animación Digital con jóvenes víctimas desplazadas de la violencia en dicho municipio, proyecto que fue postulado para el mejor proyecto de Paz y Reconciliación 2018 en el [www.BogotaWebFest.com](http://www.BogotaWebFest.com). Actualmente la empresa cuenta con sede principal en Bogotá, pero oficinas en los municipios de Quibdó, Arauca, Cartagena y Villavicencio y con una planta de más de 35 colaboradores vinculados.

Dentro de los servicios que presta la empresa se encuentran:

- Formulación, gestión, planificación y gerencia de proyectos de tecnología e innovación.
- Integración de sistemas relacionados con software focalizado hacia ciudades.
- Desarrollo de planes, programas y proyectos CTel para departamentos.
- Soluciones TIC para ciudades inteligentes.
- Desarrollo de planes de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollo de planes regionales de Competitividad.
- Consultoría en el desarrollo de ciudades inteligentes.
- Consultoría en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales.
- Dentro de los proyectos ejecutados relacionados con la propuesta se encuentran los referenciados en la siguiente tabla.

Dentro de la experiencia de la empresa se encuentra la formulación de los siguientes proyectos:

#### Tabla 4. Experiencia Formulación de Proyectos

Tabla 1. Experiencia Formulación de Proyectos

| ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN    | DESCRIPCIÓN   | DEPARTAMENTO | TOTAL, PROYECTO | AÑO FORMULADO |
|----------------------------|---|--------------|-----------------|---------------|
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel | Medellín Vive Digital   | ANTIOQUIA    | \$1.600.000.000 | 2015          |
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel | Arauca vive digital   | ARAUCA       | \$1.800.000.000 | 2015          |
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel | Choco vive digital  | CHOCO        | \$2.500.000.000 | 2015          |
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel | Promover la inclusión digital en la comunidad educativa de choco a través de la puesta en marcha de una iniciativa social que permita desarrollar competencias de pensamiento lógica matemática orientado a las ciencias de la computación para disminuir la brecha | CHOCO        | \$1.350.000.000 | 2015          |
| EMPRENDIMIENTO             | Creación de un vive lab en el municipio de Quibdó Chocó   | CHOCO        | \$750.000.000   | 2016          |

|                              |   |                    |                  |      |
|------------------------------|---|--------------------|------------------|------|
| EMPREDIMIENTO                | Implementar una estrategia de generación de ingresos por medio de emprendimientos e iniciativas de empleabilidad con enfoque reconciliador en la industria creativa para jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio de Arauca.                 | ARAUCA             | \$450.000.000    | 2017 |
| EMPREDIMIENTO                | Implementar una estrategia de reparación integral y fortalecimiento de emprendimientos agrícolas, para mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado en manzanas, Marquetalia y Pensilvania   | CALDAS             | \$1.000.000.000  | 2017 |
| EMPREDIMIENTO                | Implementación de una estrategia integral de seguridad alimentaria, medidas de satisfacción y garantías de no repetición para mejorar la calidad de vida de víctimas en los municipios de Tadó, Atrato y Riosucio   | CHOCO              | \$2.333.334.000  | 2017 |
| FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel | Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de chocó   | CHOCO              | \$2.045.130.917  | 2018 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL       | Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del chocó  | CHOCO              | \$7.818.924.900  | 2018 |
| FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel | Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de amazonas  | AMAZONAS           | \$5.378.533.000  | 2019 |
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel   | Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de bolívar  | BOLIVAR            | \$20.097.933.000 | 2019 |
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel   | Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de chocó  | CHOCO              | \$15.330.000.000 | 2019 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL       | Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento de Norte de Santander  | NORTE DE SANTANDER | \$15.384.600.000 | 2019 |
| INNOVACION EMPRESARIAL       | Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Bolívar | BOLIVAR            | \$8.265.633.000  | 2020 |

|                               |  |            |                  |      |
|-------------------------------|--|------------|------------------|------|
| INNOVACIÓN EDUCATIVA          | Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento de Chocó.   | CHOCO      | \$6.189.440.746  | 2020 |
| INNOVACION EMPRESARIAL        | Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de la Guajira | LA GUAJIRA | \$10.252.749.221 | 2020 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL        | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de Sucre  | SUCRE      | \$6.848.145.520  | 2020 |
| INNOVACION EMPRESARIAL        | Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Sucre      | SUCRE      | \$10.231.274.138 | 2020 |
| FORTEALECIMIENTO SISTEMA CTel | Fortalecimiento del sistema de CTel a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTel en el departamento de Bolívar   | BOLIVAR    | \$2.252.648.154  | 2021 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL        | Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas del sector turismo, agroindustria e industrias creativas y culturales del departamento de Bolívar.  | BOLIVAR    | \$6.963.103.220  | 2021 |
| APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel    | Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de Córdoba.  | CORDOBA    | \$8.537.302.942  | 2021 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL        | Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas de los sectores comercio, turismo, agropecuarios y agroindustria del municipio de montería, departamento de Córdoba.                                    | CORDOBA    | \$4.650.717.550  | 2021 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL        | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo,  | HUILA      | \$6.431.069.358  | 2021 |

|                                |  |                |                           |      |
|--------------------------------|--|----------------|---------------------------|------|
|                                | economía naranja y agropecuario del departamento de Huila  |                |                           |      |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL         | Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila   | HUILA          | \$10.486.197.690          | 2021 |
| FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel   | Fortalecimiento del sistema de CTel a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTel en el departamento de la Guajira.   | LA GUAJIRA     | \$2.043.475.814           | 2021 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL         | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del Meta.                             | META           | \$10.651.557.500          | 2021 |
| INNOVACIÓN EDUCATIVA           | Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila   | HUILA          | 10.039.000.000,00         | 2021 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL         | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en el sector productivo con énfasis en biodiversidad, que apalancan la competitividad y la reactivación económica en el departamento de Vaupés.  | VAUPÉS         | \$7.651.152.087,87        | 2022 |
| INNOVACIÓN EMPRESARIAL         | "Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en empresas de los sectores de turismo, economía naranja, servicios y agroindustria promoviendo el enfoque de género y la diversidad sexual en los departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander" | CENTRO ORIENTE | \$ 8,426,449,145.70       | 2023 |
| FORTALECIMIENTO O SISTEMA CTel | Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo y gestión de la CTEI por medio de instrumentos de cooperación en el departamento de amazonas   | AMAZONAS       | \$3.215.660.860           | 2023 |
|                                |  |                | <b>\$ 192.547.583.618</b> |      |

UP Holding S.A.S ha venido desarrollando un trabajo metódico en las líneas de fortalecimiento del sistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación en varias regiones del país es así como desde el año 2015 acompaño la ejecución de Medellín Vive Digital, proyecto financiado bajo la convocatoria 704 de Colciencias, con cofinanciación del MINTIC donde acompañaba a empresas de turismo del municipio en un proceso de innovación abierta que tenía por objeto:

3. Desarrollo de una estrategia de sensibilización y formación especializada a la cadena productiva de TIC-TURISMO conjuntas bajo un esquema incluyente y participativo.
4. Desarrollo de un evento con integración expertos representantes de la cadena productiva Turismo y grupos de emprendedores TIC locales en donde se construyan propuestas TIC que solucionen de mejor forma el problema planteado.

Dicho proyecto fue ejecutado en el último cuatrimestre del 2015, entre los principales resultados se cuenta con la formación en un seminario teórico práctico de 35 horas para 130 empresarios del sector turismo y desarrolladores de software para el desarrollo de soluciones para el turismo con la Formación virtual para 130 empresarios y desarrolladores de software o emprendedores de contenidos digitales y como resultado del numeral (2) se diseñó y desarrolló una solución para la integración de la problemática de la alcaldía de Medellín y la cadena productiva de turismo con las empresas desarrolladoras de software; se estructuró el open data y el listado de requerimientos tecnológicos para las posibles soluciones tecnológicas para el sector turismo.

Además desde el año 2017 viene acompañando a la Gobernación de Chocó en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación, específicamente se acompañando el proceso de construcción del Plan Regional de Competitividad, CTEI para el Departamento del Chocó como los ejercicios de Co creación para la consolidación de la Agenda Integrada de Competitividad e innovación de Chocó, liderando el proyecto Choco Competitivo [www.chococompetitivo.com](http://www.chococompetitivo.com), este fue un proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías -FCTEI en agosto del 2018, comenzó ejecución en Noviembre de 2018 y a la fecha va un 90% ejecutado con fecha de cierre al 30 de octubre de 2019, en este proyecto la empresa se presentó en un proceso competitivo de contratación y acompañó a Parquesoft Bogotá en el siguiente alcance:

- Articular las instancias que conforman el SCCTel en el departamento de Chocó,
- diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de CTel relacionados con las apuestas productivas del departamento de Chocó.
- Alineación estratégica del Plan Regional de Competitividad, ciencia tecnología e innovación para el departamento del Chocó.
- Co creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de CCTel

La construcción del plan estratégico prospectivo de CCTEI se realizó en el marco del proyecto “Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Chocó – Chocó Competitivo”, financiado con recursos del Sistema General de Regalías por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para la construcción del dicho documento se realizaron visitas a todo el Departamento cubriendo las 5 subregiones en las cuales se realizaron actividades de construcción colectiva con la participación de más de 400 actores del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación del Departamento de Chocó pertenecientes a diferentes grupos de interés como Institucionalidad, gobierno, CTel y empresariado, en estos procesos de construcción colectiva participaron representantes de las instancias de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y sus mesas técnicas, el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (CDECTI), Red Regional de Emprendimiento, CONSEA, Comité departamental de Cooperación Internacional, y el Comité Universidad, Empresa y Estado (CUJE), consejos comunitarios y el Comité Cívico Departamental por la salvación y dignidad del Chocó.

Asimismo desde el año 2020, UP HOLDING SAS es ejecutor privado de recursos públicos de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías derogado parcialmente por el decreto 625 de 2022, esta normativa estableció la potestad a las entidades ejecutoras privadas de reconocida idoneidad para ser proveedor de bienes y servicios con afectación al gasto del proyecto de inversión siempre y cuando se acredite los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, administrativos y financieros que permita establecer la idoneidad y experiencia en los bienes a contratar.

Es así como Up Holding SAS dio inicio a la ejecución privada de recursos publicados con 06 proyectos aprobados en el OCAD de CTel para los cuales se relacionan en la siguiente tabla, dando como resultado una entidad con experiencia en la participación de convocatorias abiertas, públicas y competitivas; y así mismo con proyectos ya aprobados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, demostrando un amplio bagaje en el sector empresarial, en formación de innovación a sectores como el educativo y el empresarial, y a su vez con experiencia en gestión y cierre de proyectos.

| BPIN           | NOMBRE   | ENTIDADES  | ROL                     | TOTAL PROYECTO (MILLONES) | LUGAR                                 | ESTADO       |
|----------------|--|--|-------------------------|---------------------------|---------------------------------------|--------------|
| 2020000100628  | Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.   | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación de Chocó                                  | Entidad Ejecutora       | \$ 6.189                  | Chocó                                 | Terminado    |
| 2020000100183  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.                           | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación del Meta<br>Un compensar                  | Entidad Ejecutora       | \$ 10.000                 | Meta                                  | Terminado    |
| 2021000100235  | Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila   | UP HOLDING SAS<br>Gobernación del Huila                                    | Entidad Ejecutora       | \$ 10.000                 | Huila                                 | Terminado    |
| 2021000100230  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila  | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación del Huila<br>Cámara de Comercio de Huila  | Entidad Ejecutora       | \$ 6.000                  | Huila                                 | Terminado    |
| 2021000100435  | Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila   | UP HOLDING SAS<br>Cámara de Comercio de Huila<br>CORHUILA                  | Entidad Ejecutora       | \$ 10.000                 | Huila                                 | En ejecución |
| 2022000100881  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés   | UP HOLDING<br>Gobernación de Vaupés<br>ParqueSoft Meta                     | Entidad Ejecutora       | \$7.650                   | Vaupés                                | En ejecución |
| 2022000100158. | Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander | UP HOLDING SAS<br>Departamentos Boyacá<br>Bogotá Cundinamarca<br>Santander | Sin medición a la fecha | 8.436                     | DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMA | En ejecución |

| BPIN          | NOMBRE  | ENTIDADES  | ROL                     | TOTAL PROYECTO (MILLONES) | LUGAR             | ESTADO       |
|---------------|---|--|-------------------------|---------------------------|-------------------|--------------|
|               |   |  |                         |                           | RCA SANTANDER     |              |
| 2021000100442 | Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas. | UP HOLDING SAS<br>Departamento de amazonas<br>Cámara de comercio<br>Perú en España | Sin medición a la fecha | 3.215                     | Leticia- Amazonas | En ejecución |

Para finalizar UP HOLDING SAS cuenta con una fortaleza institucional y técnica para la formulación y ejecución de proyectos a nivel nacional, contempla su estructura estratégica de la siguiente manera:

### Certificada en calidad en ISO 9001 y en proceso de certificación en Sistema de la gestión del Conocimiento

Ilustración 1. Modelo Up Holding SAS



UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 7 años, estas líneas se presentan a continuación:

**Línea 1** - Formulación de proyectos: Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta UP HOLDING logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a nivel nacional, por más de USD\$47.000.000 fueron proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

**Línea 2** - Dirección de proyectos: El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta

con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING SAS - DP, 2020). Para el 2020, se destaca la aprobación de dos proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS será el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

**Línea 3 – Ejecución de componentes:** Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2020) alguno de estos contratos de muestran a continuación:

UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 8 años, estas líneas se presentan a continuación:

**Línea 1 - Formulación de proyectos:** Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta línea de negocio UP HOLDING SAS ha logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a nivel nacional, por más de USD\$47.000.000, estos han sido proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

**Línea 2 - Dirección de proyectos:** El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING SAS - DP, 2020). Para el 2022, se destaca la aprobación de siete proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS fue el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

**Tabla 5. Rol Proyectos CTI.**

| BPIN          | NOMBRE   | ENTIDADES  | ROL               | TOTAL PROYECTO (MILLONES) | LUGAR | ESTADO    |
|---------------|--|--|-------------------|---------------------------|-------|-----------|
| 2020000100628 | Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.   | UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó                 | Entidad Ejecutora | \$ 6.189                  | Chocó | Terminado |
| 2020000100183 | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta. | UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta<br>Un compensar | Entidad Ejecutora | \$ 10.000                 | Meta  | Terminado |
| 2021000100235 | Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en  | UP HOLDING SAS Gobernación del Huila                   | Entidad Ejecutora | \$ 10.000                 | Huila | Terminado |

| BPIN           | NOMBRE   | ENTIDADES   | ROL                     | TOTAL PROYECTO (MILLONES) | LUGAR  | ESTADO       |
|----------------|--|---|-------------------------|---------------------------|--|--------------|
|                | instituciones oficiales del departamento del Huila   |   |                         |                           |  |              |
| 2021000100230  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila  | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación del Huila<br>Cámara de Comercio de Huila       | Entidad Ejecutora       | \$ 6.000                  | Huila  | Terminado    |
| 2021000100435  | Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila   | UP HOLDING SAS<br>Cámara de Comercio de Huila<br>CORHUILA                       | Entidad Ejecutora       | \$ 10.000                 | Huila  | Terminado    |
| 2022000100881  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés   | UP HOLDING<br>Gobernación de Vaupés<br>ParqueSoft Meta                          | Entidad Ejecutora       | \$7.650                   | Vaupés   | En ejecución |
| 2022000100158. | Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander | UP HOLDING SAS<br>Departamentos Boyacá Bogotá<br>Cundinamarca<br>Santander      | Sin medición a la fecha | \$ 8.436                  | DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER | En ejecución |
| 2021000100442  | Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.  | UP HOLDING SAS<br>Departamento de amazonas<br>Cámara de comercio Perú en España | Sin medición a la fecha | \$ 3.215                  | Leticia- Amazonas                                  | En ejecución |

Por lo tanto, teniendo en cuenta la magnitud de los proyectos que se ejecutan desde la empresa UP HOLDING SAS, se trabaja en la definición de procesos de gestión de proyectos con el fin de poder responder técnicamente con el alcance, tiempo y costo definido dentro del proyecto.

Línea 3 – Ejecución de componentes: Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2023) alguno de estos contratos se muestra a continuación:

## Ilustración 2. Ejecución de componentes

### Ejecución de Componentes

Historial de ejecución de componentes en el marco de proyectos aprobados desde el 2018.



En conclusión, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano altamente calificado, es uno de los proveedores del mercado que ofrece una cobertura total a la demanda de productos y servicios de innovación, convirtiéndola en uno de los más importantes factores de Integración y desarrollo de proyectos de Ciencia, tecnología e Innovación (CTel).

### 2.1.1. Experiencia de UP HOLDING SAS

En todos los proyectos UP HOLDING S.A.S., ha participado desde la formulación hasta la gerencia, demostrando una de las principales competencias en la formulación, ejecución y control de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocada a productos y servicios de nivel empresarial.

Dentro de los Planes fundamentales del Plan Estratégico de UP HOLDING S.A.S., está la capacidad para formular y dirigir proyectos, siendo esta una de sus mayores fortalezas de la entidad por la responsabilidad, compromiso y transparencia en la ejecución de proyectos.

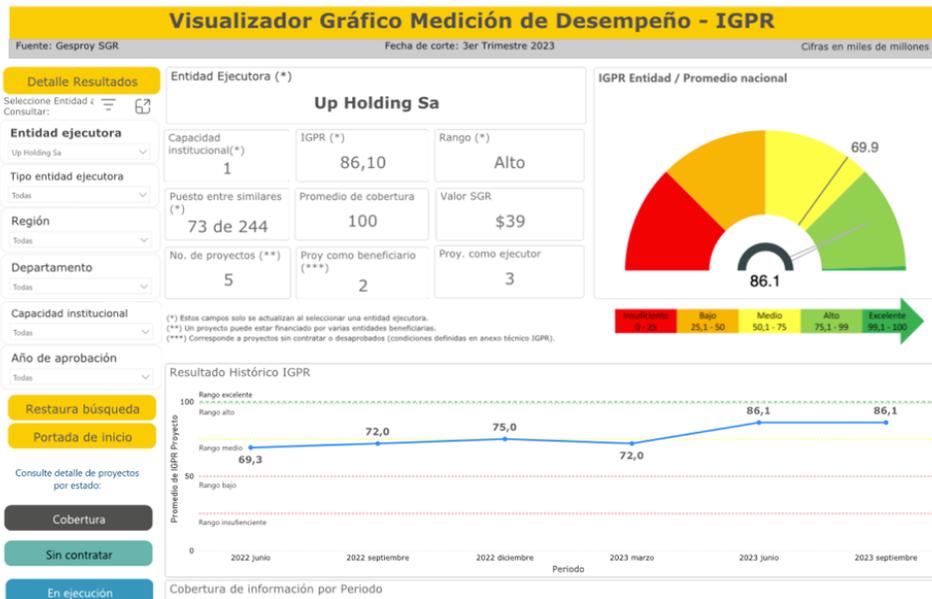
De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto. Asimismo desde el año 2020, UP HOLDING SAS es ejecutor privado de recursos públicos de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías derogado parcialmente por el decreto 625 de 2022, esta normativa estableció la potestad a las entidades ejecutoras privadas de reconocida idoneidad para ser proveedor de bienes y servicios con afectación al gasto del proyecto de inversión siempre y cuando se acredite los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, administrativos y financieros que permita establecer la idoneidad y experiencia en los bienes a contratar.

Es así como Up Holding SAS dio inicio a la ejecución privada de recursos publicados con 06 proyectos aprobados en el OCAD de CTeI para los cuales se relacionan en la siguiente tabla, dando como resultado una entidad con experiencia en la participación de convocatorias abiertas, públicas y competitivas; y así mismo con proyectos ya aprobados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, demostrando un amplio bagaje en el sector empresarial, en formación de innovación a sectores como el educativo y el empresarial, y a su vez con experiencia en gestión y cierre de proyectos, además del resultado del Índice de Gestión de Proyectos - IGPR coordinado por el Departamento Nacional de Planeación

| BPIN           | NOMBRE   | ENTIDADES   | IGPR <sup>1</sup>       | TOTAL PROYECTO (Millones) | LUGAR  | Estado       |
|----------------|--|---|-------------------------|---------------------------|--|--------------|
| 2020000100628  | Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.   | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación de Chocó                                       | 100%                    | \$ 6.189                  | Chocó  | Terminado    |
| 2020000100183  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.                           | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación del Meta<br>Unicompensar                       | 100%                    | \$ 10.000                 | Meta   | Terminado    |
| 2021000100235  | Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila   | UP HOLDING SAS<br>Gobernación del Huila   | 100%                    | \$ 10.000                 | Huila  | Terminado    |
| 2021000100230  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila  | UP HOLDING S.A.S.<br>Gobernación del Huila<br>Cámara de Comercio de Huila       | 100%                    | \$ 6.000                  | Huila  | Terminado    |
| 2021000100435  | Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila   | UP HOLDING SAS<br>Cámara de Comercio de Huila<br>CORHUILA                       | 0%                      | \$ 10.000                 | Huila  | En ejecución |
| 2022000100881  | Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agroindustrial y agropecuario del departamento de Vaupés   | UP HOLDING<br>Gobernación de Vaupés<br>ParqueSoft Meta                          | 100%                    | \$7.650                   | Vaupés   | En ejecución |
| 2022000100158. | Desarrollo De Capacidades En Gestión De La Innovación En Empresas De Los Sectores De Turismo, Economía Naranja, Servicios Y Agroindustria Promoviendo El Enfoque De Género Y La Diversidad Sexual En Los Departamentos Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander | UP HOLDING SAS<br>Departamentos Boyacá<br>Bogotá Cundinamarca<br>Santander      | Sin medición a la fecha | 8.436                     | DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER | En ejecución |
| 2021000100442  | Fortalecimiento De Capacidades Institucionales Para El Desarrollo Y Gestión De La Ctei Por Medio De Instrumentos De Cooperación En El Departamento De Amazonas.  | UP HOLDING SAS<br>Departamento de amazonas<br>Cámara de comercio Perú en España | Sin medición a la fecha | 3.215                     | Leticia-Amazonas                                   | En ejecución |

<sup>1</sup> <https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx>

## El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR:



Durante los últimos cuatro (4) periodos trimestrales reportados por el SGR, el indicador con el que se mide el desempeño de Up Holding como ejecutor ha pasado de estar en desempeño medio a estar en desempeño alto según la más reciente medición. A la fecha de corte del informe, los parámetros de medición corresponden al siguiente inventario de proyectos:

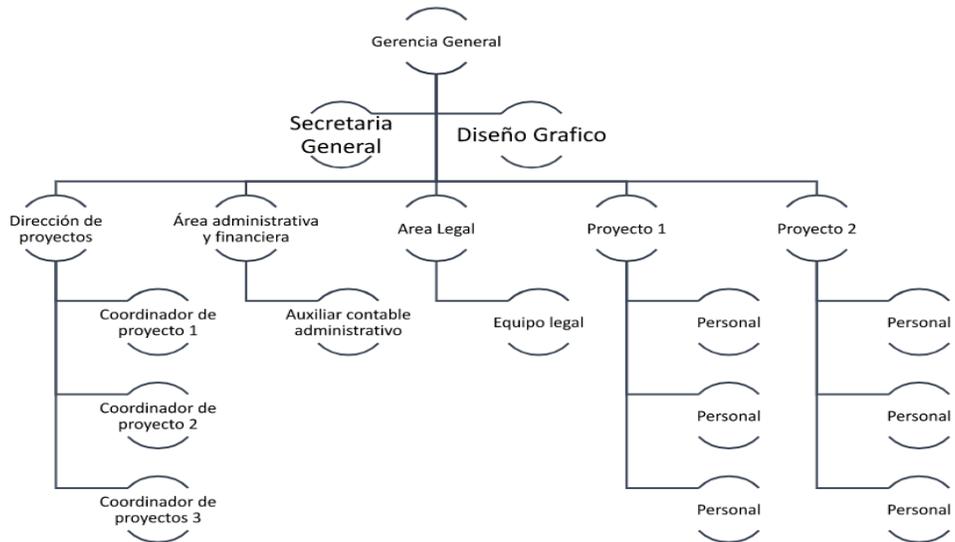
- 4 proyecto en estado “ejecución” (Dos (2) en procesos de paso a terminado)
- 2 proyectos en estado acta de apertura que decreta el gasto.
- 2 proyectos en estado “terminado”

Lo anterior es relevante dado que las variables con las que se mide el indicador difieren según el estado. En este sentido, el equipo gestiona el desempeño de acuerdo con el estado que se registre en el Gesproy; lo cual implica los siguientes retos:

- Monitoreo permanente de tiempo por estado
- Depuración de alertas en todos los estados
- Validación de cumplimiento de requisitos para aprobar cambios de estado en el sistema
- Gestión coordinada (administrativa, técnica y operativa) para que las plataformas contengan los reportes completos y soportados en los tiempos definidos
- Planeación de gestión del indicador para mantener a la compañía mínimo en la categoría “Desempeño Alto”.

**Estructura Organizacional y Equipo de Trabajo**

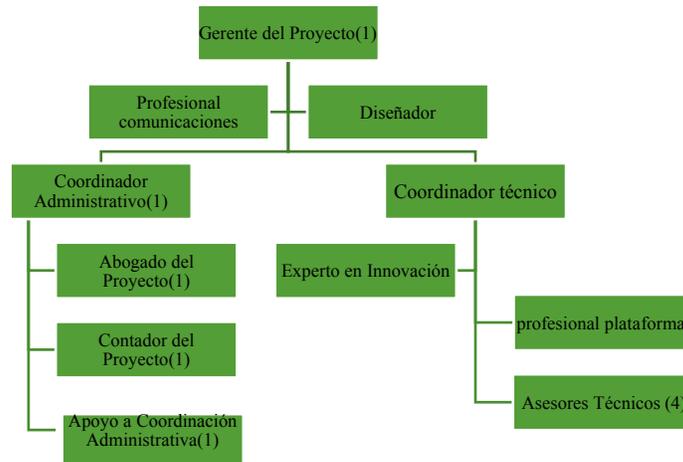
**Ilustración 3. Organigrama Up Holding SAS**



**Organigrama del Proyecto de Inversión**

Dentro del proyecto se genera 14 empleos por medio de prestación de servicios, así:

**Ilustración 4. Organigrama Proyecto de inversión**



El equipo de trabajo es interdisciplinario, y cuenta con profesionales en las diferentes áreas. Es muy importante resaltar que las áreas que cuentan con más personas son la: Administrativa, contable y financiera, dada la exigencia de los proyectos en la administración de los recursos.

### 2.1.2. Reconocimientos Y Prestigio

**UP HOLDING S.A.S**, es una empresa es reconocida por ser una de las empresas privadas ejecutoras de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), debido en gran parte a la dinámica interacción que ha tenido con los diferentes aliados estratégicos (Cámara de Comercio, Parquesoft, Gobernaciones, Universidades y Alcaldías) en los 13 departamentos de Colombia donde se han ejecutado este tipo de proyectos de inversión.

Ilustración 5. Quién es Up Holding SAS (Video)



Ver: [https://youtu.be/eVZeXhE7r\\_k](https://youtu.be/eVZeXhE7r_k)

Actualmente Up Holding S.A.S se encuentra certificada en ISO 9001:2000 en el alcance de formulación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de competitividad, tecnología e innovación y gestión del conocimiento, por el ente certificador Bureau Veritas, desde el 14 de marzo de 2022 y con auditoria de seguimiento parte del auditor externo de Bureau Veritas en Mayo de 2023.

Ilustración 1. Certificación ISO 9001:2000



Asimismo, es una empresa que por su tamaño está condicionada a realizar una inspección y vigilancia, por tal motivo seleccionamos a NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S., que es una firma colombiana de Contadores Públicos que gira bajo la enseña comercial NEXIA M & A INTERNATIONAL, que opera en el país desde 1990 como revisoría fiscal, la cual vela por el cumplimiento de las leyes, de los estatutos sociales y de las decisiones de los órganos de administración, y da fe pública al respecto. Alguno de los clientes que atiende Nexia en el país son: Empresa Metro De Bogotá, Rtv, Gensa Cens, Essa, Electrohuila, Aguas De Manzales, Registraduría Nacional, Ministerio De Educación, Instituto Von Humboldt, Cámara De Comercio De Manzales, Aguas De Bogotá, Positiva, Bancolombia, Ecopetrol, Mintic, Supersalud, Invías, Cruz Roja y Defensa Civil.



Igualmente, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas globales, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano, es uno de los proveedores del mercado que potencialmente puede ofrecer una cobertura en proyectos de innovación empresarial, innovación educativa y apropiación social del conocimiento cumpliendo con la experiencia demandada para este tipo de iniciativas.

UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Minciencias, Ministerio de las TIC y diferentes entidades territoriales y privadas; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial, acreditados en nuestro Registro Único de Proponentes – RUP con 31 contratos certificados, terminados y liquidados en 12 departamentos diferentes a 31 de marzo de 2022

Por otro lado, UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Colciencias, Ministerio de las TIC y Gobernación de Sucre; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial.

De UP HOLDING S.A.S. se destaca que cuenta con el acompañamiento de un equipo humano altamente calificado, que garantiza el éxito en la gestión de recursos y la efectividad en los resultados en las diferentes regiones del país, personal que ha sido exaltado por instituciones universitarias nacionales y que están comprometidos con el crecimiento empresarial y desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto.

### 3. CAPÍTULO 2. UP HOLDING SAS – PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS

Tabla 6. Experiencia general RUP 2023.

| Empresa o entidad contratante                          | Valor Contrato | CONSECUTIVO RUP | OBJETO DEL CONTRATO   |
|--|----------------|-----------------|---|
| CORPORACIÓN CARIBETIC                                  | \$ 23.200.000  | 1               | Realizar la estrategia de integración y registro de la oferta y la demanda de servicios de la industria de tecnologías de la información de Colombia, dentro del "Plan estratégico para la implementación de la herramienta de Autodiagnóstico como Fortalecimientos a las empresas TI"   |
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ     | \$ 468.680.776 | 2               | Suministro para garantizar la efectiva ejecución del proyecto "Arauca vive digital"   |
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE ANTIOQUIA | \$ 279.491.231 | 3               | El contratista prestara sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo de la gestión, como consultor: aunando esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el municipio de Medellín a través de la ejecución del proyecto "Medellín vive digital"  |
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ     | \$ 196.510.206 | 4               | Habilitar, incrementar y conservar las capacidades TIC a través de la dotación tecnológica de un laboratorio de innovación y desarrollo tecnológico en Arauca   |
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ     | \$ 719.426.035 | 5               | Suministro de la co-creación, diseño, desarrollo, despliegue e implantación de un paquete de contenidos digitales pertinentes para la educación de multilinguaje (inglés y emberá) y desarrollo de estrategia de uso de herramientas tic para la educación media en los grados (8, 9, 10 y 11) en el municipio de Quibdó  |
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ     | \$ 508.000.000 | 6               | Desarrollar cinco diplomados en formulación y gestión de proyectos de competitividad, ciencia, tecnología e innovación con una intensidad de 120 horas de las cuales 96 son presenciales y 24 virtuales, en los municipios de Istmina, Quibdó y Bahía Solano para un total de 172 personas formadas incluye convocatoria, selección, formación, certificación y seguimiento al compromiso de los beneficiarios con las horas de aporte a la Comisión Regional de Competitividad y a la Gobernación de Chocó |

| Empresa o entidad contratante   | Valor Contrato   | CONSECUTIVO RUP | OBJETO DEL CONTRATO  |
|---|------------------|-----------------|--|
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ                    | \$ 9.000.000     | 7               | Adelantar las labores de consultoría para la representación en nuevos negocios de tecnologías de información para 5 productos de software vinculados a empresas de Parquesoft Bogotá, por cuenta y riesgo del adjudicatario del presente contrato  |
| FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ                    | \$ 384.485.000   | 8               | Articular las instancias que conforman el scctei en el departamento de chocó, diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de ctei relacionados con las apuestas productivas del departamento de Choco, alineación estratégica del plan regional de competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el departamento del chocó, co-creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice (universidad – empresa -estado) generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de cctei”   |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO                                     | \$ 20.257.900    | 9               | Suministro de kit de robótica y el respectivo entrenamiento con el fin de generar competencias en robótica a estudiantes y docentes en 8 municipios beneficiarios del proyecto en el departamento del chocó  |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO                                     | \$ 769.087.000   | 10              | Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las ciencias de la computación en los municipios de Nuqui, Riosucio, Atrato, Istmina, Tado, Condoto, Unión Panamericana y Cartegui en el departamento del Chocó   |
| CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN Y EL TEJIDO SOCIAL | \$ 168.071.530   | 11              | Prestación de servicios profesionales para promover procesos de reparación integral, medidas de satisfacción, garantías de no repetición y memoria y verdad para 126 familias víctimas de los municipios de manzanares, Marquetalia y Pensilvania en el oriente de Caldas  |
| RENTIC S.A.S.   | \$ 650.341.471   | 12              | Prestar servicios para la generación de habilidades y competencias a empresas como entrenamiento en gestión de la innovación logrando transformar su cultura, en una cultura de innovación a través de la construcción de una ruta de innovación en tres subregiones del departamento del Chocó.   |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO                                     | \$ 588.571.794   | 13              | Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 156 empresarios, colaboradores y profesionales en mínimo dos subregiones del chocó – ruta de innovación en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco”. Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 22 empresarios, colaboradores y profesionales en el municipio de Capurgana Choco – ruta de innovación en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco”   |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ                                     | \$ 774.942.941   | 14              | Formar en prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco”.   |
| CORPORACIÓN COSMOS  | \$ 438.075.866   | 15              | ”Fortalecimiento y articulación del sistema de a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Amazonas” Objetivo: Desarrollo de cuatro (4) seminarios experienciales participativos de innovación dictado por expertos nacionales e internacionales, para la generación, difusión y adopción de tecnologías para crear o absorber innovación o nuevo conocimiento en cada sector productivo priorizado en el departamento de Amazonas. Meta: (4) Seminarios de apoyo y fomento a la innovación desarrollado para los municipios de Puerto Nariño y Leticia con (210) personas beneficiadas, se debe contar por seminario mínimo con un representante de cualquiera de las áreas no municipalizadas por cada sector productivo |
| UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  | \$ 3.479.566.194 | 16              | Compraventa, instalación y transporte de equipos tecnológicos  |
| FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLÍVAR – FUNTAB                       | \$ 179.010.420   | 17              | Prestación de servicios logísticos en el departamento de SUCRE.  |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S   | \$ 217.583.463   | 18              | Contratar los servicios de apoyo logístico para la   |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S   | \$ 477.030.887   | 19              | Desarrollo de software para los diferentes proyectos de inversión de ctei  |
| RENTIC SAS  | \$ 57.263.011    | 20              | Contratar el suministro de 50 equipos de cómputo y transporte e instalación de conectividad para 21 sedes educativas en el departamento de CHOCÓ.  |

| Empresa o entidad contratante | Valor Contrato | CONSECUTIVO RUP | OBJETO DEL CONTRATO   |
|-------------------------------|----------------|-----------------|---|
| FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS | \$ 81.270.000  | 21              | Suministro de licencias desarrolladas para las sedes educativas del proyecto EDUCATEC   |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S | 231.840.000,00 | 22              | Desarrollo de contenidos digitales para los grados 8 a 11 para fomentar el emprendimiento, innovación y desarrollo empresarial en la ciudad de Bogotá |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S | 99.360.000,00  | 23              | Capacitación en el diseño y manejo de plataformas virtuales de formación proyecto educa huila   |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S | 182.355.162,00 | 24              | Servicios logísticos del proyecto de innovación empresarial meta  |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S | 26.453.116,90  | 25              | Desarrollo página web - micrositio para emprendedores   |
| FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS | 44.310.000,00  | 26              | Desarrollo de paquetes de contenidos digitales  |
| EPIC SOLUTION SAS             | 114.300.000,00 | 27              | Consultoría desarrollo de manual de prototipado empresarial Bogotá  |
| UNION TEMPORAL IT MAKERS      | 119.050.200,00 | 28              | Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila   |
| EPIC SOLUTION SAS             | 104.717.347,00 | 29              | Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila   |
| EPIC SOLUTION SAS             | 60.145.920     | 31              | Suministro de instalaciones eléctricas, de red y de datos instituciones educativas proyecto choco   |

Esta experiencia está reflejada hasta el RUP renovado a diciembre de 2023,

#### CLASIFICACIÓN UNSPSC-EXPERIENCIA GENERAL

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | DESCRIPCIÓN   |
|----------------------|---|
| 86101700             | Servicios de capacitación vocacional no científica                |
| 86101800             | Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra            |
| 80101600             | Gerencia de proyectos   |
| 80111500             | Desarrollo de recursos humanos                                    |
| 60103600             | Recursos y actividades multiculturales                            |
| 60105300             | Materiales educativos de educación de carrera                     |
| 60106200             | Materiales de enseñanza de tecnología                             |
| 60121600             | Materiales de estudio   |
| 60141100             | Juegos  |
| 80101500             | Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa |
| 80101700             | Gerencia industrial   |
| 80141500             | Investigación de mercados   |
| 80141600             | Actividades de ventas y promoción de negocios                     |
| 80151600             | Servicios de comercio internacional                               |
| 81111500             | Ingeniería de software o hardware                                 |
| 81111700             | Sistemas de manejo de información mis                             |
| 81112000             | Servicios de datos  |
| 81121500             | Análisis económico  |
| 811315 00            | Metodología y análisis  |

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | DESCRIPCIÓN   |
|----------------------|---|
| 81141700             | Planeación y control de producción  |
| 81141900             | Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera                 |
| 84101500             | Asistencia de desarrollo  |
| 84111500             | Servicios contables   |
| 86101500             | Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos naturales |
| 86101700             | Servicios de capacitación vocacional no - científica                                |
| 86101800             | Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra                              |
| 86111500             | Servicios de aprendizaje a distancia  |
| 86111600             | Educación de adultos  |
| 86141700             | Tecnología educacional  |
| 93141500             | Desarrollo y servicios sociales   |
| 93141700             | Cultura   |
| 93141900             | Desarrollo rural  |
| 93142000             | Desarrollo urbano   |
| 93142100             | Desarrollo regional   |

### 3.1. CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### 3.1.1. Capacidad Técnica

Up Holding SAS cuenta con la idoneidad y competencias requeridas para liderar los servicios contemplados a continuación; al considerar su experiencia como contratante y contratista, dispone de la capacidad jurídica, técnica y financiera. Por ende, es necesario destacar su alto desempeño en procesos de contratación de servicios de formación, prototipado y apoyo logístico para la realización y desarrollo de los diferentes eventos y talleres. Dicha experiencia como contratista permite que se tengan los conocimientos que se requieren para la prestación de los servicios demandados.

En este sentido, se evidencia que Up Holding SAS dispone de todas las capacidades para ser proveedor directo de los servicios contemplados, lo cual sería una ventaja competitiva para el proyecto BPIN 2022000100135 al lograr cumplir con el mayor de los estándares las actividades y el cronograma programado.

De conformidad con lo anterior, se tendría la oportunidad de proporcionar:

- Articulación oportuna de los requerimientos y necesidades del proyecto en relación a los procesos logísticos, dado el conocimiento de las condiciones de acceso y disponibilidad de recursos en los municipios beneficiados del departamento del Vaupés.
- Optimización en calidad y recursos al conocer detalladamente las actividades previstas a ejecutar.
- Coordinación y adaptabilidad para el desarrollo de las actividades que satisfagan los criterios de los clientes internos y externos vinculados al proyecto

De igual manera, Up Holding SAS en su rol como ejecutor del proyecto y garante del recurso público conoce los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos del sistema de compras y contratación pública que le permiten celebrar dichas acciones en el marco que la ley dispone.

A continuación, se evidencia la capacidad técnica de Up Holding por actividad a ejecutar:

**3.1.2 Capacidad Técnica UP HOLDING S.A.S. en la actividad “2.1.2. ACOMPAÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS, 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS; SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO, “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.**

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.**

Tabla 7. Experiencia Up Holding en servicios logísticos

| Empresa o entidad contratante                   | Valor Contrato | CONSECUTIVO RUP | OBJETO DEL CONTRATO  |
|---|----------------|-----------------|--|
| FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLÍVAR – FUNTAB | \$ 179.010.420 | 17              | Prestación de servicios logísticos en el departamento de SUCRE.  |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S                   | \$ 217.583.463 | 18              | Contratar los servicios de apoyo logístico para la               |
| APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S                   | 182.355.162,00 | 24              | Servicios logísticos del proyecto de innovación empresarial meta |
| UNION TEMPORAL IT MAKERS                        | 119.050.200,00 | 28              | Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila        |
| EPIC SOLUTION SAS                               | 104.717.347,00 | 29              | Servicios logísticos proyectos CTEI departamento de huila        |

Tabla 8. Experiencia Up holding en servicios de innovación y suministro.

| ITEM | Número del contrato              | NIT o cédula del proveedor | Nombre del proveedor | Tipo de persona | Fecha de inicio del contrato (MM/DD/AAAA) | Fecha de terminación del contrato (MM/DD/AAAA) | Tiempo           | PRESUPUESTO OFICIAL | Valor del contrato  | Objeto del contrato  | Estado del Contrato |
|------|----------------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------|---|--|------------------|---------------------|---------------------|--|---------------------|
| 1    | ACTA No 037 DEL 07 DE JULIO 2022 | 900.828.603-1              | UP HOLDING SAS       | JURIDICA        | 8 DE JULIO DE 2022                        | 06 DE FEBRERO DE 2023                          | SIETE (07) MESES | \$ 2.696.489.760,00 | \$ 2.696.489.760,00 | “POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL | LIQUIDADO           |

|   |                                       |               |                |          |                     |                       |                          |                     |                     |   |           |
|---|---------------------------------------|---------------|----------------|----------|---------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|---|-----------|
|   |                                       |               |                |          |                     |                       |                          |                     |                     | DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230   |           |
| 2 | ACTA No 10 DEL 11 DE ABRIL DE 2023    | 900828603-0   | UP HOLDING SAS | JURIDICA | 11 DE ABRIL DE 2023 | 28 DE AGOSTO DE 2023. | 04 MESES Y 15 DIAS       | \$ 759.035.000,00   | \$ 759.035.000,00   | "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA FINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD E2-A02 (2.1.2) ACOMPAÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META BPIN 2021000100183" PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS".  | LIQUIDADO |
| 3 | ACTA No 20 DEL 12 DE JULIO DE 2023.   | 900.828.603-0 | UP HOLDING SAS | JURIDICA | TRES (03) MESES.    | 12 DE JULIO DE 2023   | 11 DE OCTUBRE DE 2023    | \$ 1.439.279.000,00 | \$ 1.439.279.000,00 | "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA DE POBLACIÓN BENEFICIADA DE CONFORMIDAD LA ACTIVIDAD A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN EL MARCO DEL PROYECTO EL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135", PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.  | LIQUIDADO |
| 4 | ACTA N° 30 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023   | 900.828.603-0 | UP HOLDING SAS | JURIDICA | 03 MESES            | 10 DE AGOSTO DE 2023. | 09 DE NOVIEMBRE DE 2023. | \$ 175.142.312,00   | \$ 175.142.312,00   | "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS A TODO COSTO QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LA ACTIVIDAD E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135", PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS". | LIQUIDADO |
| 4 | ACTA N°037 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2023. | 900.828.603-1 | UP HOLDING SAS | JURIDICA | CINCO (05) DIAS     | 12/10/2023            | 16/10/2023               | \$ 42.292.390,00    | \$ 42.292.390,00    | "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE RUBRO R04, PARA   | LIQUIDADO |

|   |                                     |               |                                   |          |                        |                     |  |                     |                     |   |           |
|---|-------------------------------------|---------------|-----------------------------------|----------|------------------------|---------------------|--|---------------------|---------------------|---|-----------|
|   |                                     |               |                                   |          |                        |                     |  |                     |                     | LAS EMPRESAS FABRICA DE CHOCOLATE AUTENTICO DE HUILSE, APIFIT Y MUCADELY DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS EN LOS CONVENIOS N° 01, 16 Y 17 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.   |           |
| 5 | ACTA No. 036 DEL 07 DE JULIO 2022   | 900.828.603-1 | UP HOLDING SAS                    | JURIDICA | 11 MESES               | 07 DE JULIO DE 2022 | 30 DE JUNIO DE 2023                    | \$ 1.136.165.553,00 | \$ 1.136.165.553,00 | POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA BPIN 2021000100235  | LIQUIDADO |
| 6 | ACTA No. 14 DEL 24 DE ABRIL DE 2023 | 900.828.603-1 | UP HOLDING SAS                    | JURIDICA | (01) UN MES            | 24 DE ABRIL DE 2023 | 23 DE MAYO DE 2023                     | \$ 10.000.000,00    | \$ 10.000.000,00    | "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR Y SE DECRETA EL GASTO PARA REALIZAR COMPRAR PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS SEDES EDUCATIVAS GANADORAS DE LAS OLIMPIADAS EDUCAHUILA, CON CARGO A LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO | LIQUIDADO |
| 7 | 38 DE 2023                          | 900.828.603   | PARQUESOFT BOGOTÁ- UP HOLDING SAS | Juridica | 13 DE OCTUBRE DE 2022. | 02 DE JUNIO DE 2023 | SIETE (07) MESES Y (18) DIECIOCHO DÍAS | \$ 288.473.786,91   | \$ 288.473.786,91   | CONTRATAR EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL APROVECHAMIENTO Y USO DEL CONOCIMIENTO PARA INNOVAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE" CON CÓDIGO BPIN 202000100056.  | LIQUIDADO |

De acuerdo con lo anterior, se resalta que UP HOLDING S.A.S. cuenta con la idoneidad y competencias requerida para prestar los servicios logísticos a todo costo que garantice la participación de los beneficiarios en las actividades de entrenamiento en prototipado, desarrollar mesas de trabajo para la formulación de proyectos, y acompañar e implementar proyectos de innovación de las empresas beneficiarias.

De igual manera, UP HOLDING S.A.S. en su rol como ejecutor del proyecto y garante del recurso público conoce los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicas del sistema de compras y contratación pública que le permiten celebrar dichas acciones en el marco que la ley dispone.

**3.1.3. Capacidad Legal**  
**3.1.3.1. Normatividad**

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto..."

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "...De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurren las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces.

Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión..."

Que mediante artículo 8 del Acuerdo No. 28 del 19 de diciembre 2022, publicado en la página web de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR) se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión BPIN 2022000100135 denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, así mismo designó como entidad ejecutora a UP HOLDING S.A.S., con el siguiente esquema financiero:

| Código BPIN                |  | BPIN 2022000100135 |
|----------------------------|--|--------------------|
| <b>Nombre del proyecto</b> | DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS |                    |
| <b>Entidad ejecutora</b>   | UP HOLDING SAS   |                    |

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| <b>Tiempo de ejecución (meses)</b> | 18 MESES |
|------------------------------------|----------|

| Entidad                                      |   | Valores financiados por SGR – CTeI | Valor financiado por Otras fuentes | Valores totales    |
|--|---|------------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Ejecutor:                                    | UP HOLDING S.A.S.   | \$7.409.832.087,87                 | \$88.320.000,00                    | \$7.498.152.087,87 |
| Entidad encargada de realizar el seguimiento | Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación<br>CONTEMPLA SUPERVISIÓN | \$153.000.000,00                   | \$0,00                             | \$ 153.000.000,00  |
| Totales                                      |   | \$7.562.832.087,87                 | \$ 88.320.000,00                   | \$7.651.152.087,87 |

Que el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, establece lo siguiente respecto al beneficiario Final

El destinatario final al que se refiere el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, corresponde a la persona natural o jurídica que sea contratada por los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías, encargada de suministrar los bienes y/o servicios con el fin de desarrollar las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, conforme el acto administrativo que decreta el gasto o el que haga sus veces. En todo caso, el destinatario final en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías deberá corresponder al tercero beneficiario del compromiso presupuestal del gasto.

Parágrafo 2°. Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente Ley 2056 de 2020, Decreto No. 1821 de 2020, el Decreto No 625 de 2022 y el Manual de Contratación de Up Holding SAS , permiten al ejecutor del proyecto de inversión proveer directamente bienes y servicios siempre y cuando tenga la capacidad jurídica, técnica y financiera, para el caso concreto, UP HOLDING SAS ha demostrado que, con las bases indicadas y los objetivos claros, fue posible generar un panorama frente a quien observe el desarrollo progresivo en sus capacidades, siendo hoy día reconocido en los temas que son de su resorte por el contenido y desarrollo de los proyectos y servicios que a diario presta. Esta calidad le permite argumentar con hechos que, UP HOLDING SAS cuenta con altos niveles de competitividad además de la idoneidad y experiencia requerida para la toma de iniciativas, desarrollo, formulación y ejecución relacionados con la misión para la cual fue creado.

### **3.1.3.2. Objeto social UP Holding SAS**

UP HOLDING S.A.S. es una firma consultora especializada en formulación, gestión y ejecución de proyectos de tecnología, innovación y fortalecimiento empresarial con cobertura en todo el territorio nacional, con un equipo altamente calificado y centrado en la obtención de resultados, aportando a las organizaciones conocimiento y experiencias en las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológicas. Con una experiencia de más de ocho (8) años en el mercado colombiano en la

formulación y gestión de proyectos ciencia, tecnología e innovación, especialmente ofreciendo, soluciones TIC para el desarrollo de ciudades inteligentes, consultorías en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales, desarrollo de planes en ciencia tecnología e innovación, integración de sistemas relacionado con software focalizado hacia las ciudades, proyectos Ctel.

UP HOLDING S.A.S., tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública con utilización del espectro electromagnético, toda esta labor se realiza con el soporte técnico y la infraestructura necesaria, también ofrece servicios de red de fibra óptica, mantenimiento, instalación, diseño de redes de radio, asesoría y todo lo relacionado con comunicaciones radioeléctricas, también podrá realizar producción, comercialización, importación y exportación de software, imagen y multimedia digital, servicios de relacionados con internet y outsourcing de todo tipo de procesos en cumplimiento de su objeto social podrá además diseñar, desarrollar y ejecutar en planes, programas y proyectos orientados al fomento, promoción y desarrollo de las actividades empresariales, académicas, científicas, y tecnológicas comprendidas en el empeño de asistir, acompañar y asesorar personas naturales, y representantes de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones en general en temáticas relacionadas con tecnologías de información y comunicaciones, innovación, gestión de proyectos, ciudades y regiones inteligentes, telemedicina, telesalud y todo lo relacionado con las tendencias del desarrollo industrial y económico, basando su productividad y eficacia en el conocimiento con la utilización de herramientas de última generación tecnológica; implementar mecanismos de transferencia de tecnología y transmisión y gerencia del conocimiento; posibilitar y coadyuvar en la adopción, difusión, adaptación y acercamiento de las tecnologías de la información a la comunidad; realizar y promover eventos tales como seminarios, foros, congresos, cursos, diplomados, y en general, actividades académicas que permitan la divulgación de las actividades incluidas en el objeto social, así como celebrar con cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado, de carácter nacional o extranjero, contratos y/o alianzas estratégicas desarrolladas en las modalidades presenciales y/o virtuales, que tengan por objeto aumentar las capacidades, habilidades productivas y competitivas para la producción, comercialización y distribución de software, conocimientos, tecnologías, sistemas o procesos y gerencia de proyectos afines o relacionados; adicional también podrá comprar, vender, importar, y exportar todo tipo de equipos y repuestos de tecnologías de la información, tramitar y obtener la representación de empresas productoras y comercializadoras de tales equipos y repuestos, adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier naturaleza, y enajenar a cualquier título aquellos de que sea dueña, así mismo la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes para el cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, celebrar contratos en cuentas en participación, sea como gestora o como participante, fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto social y transformarse en otro tipo de sociedad, celebrar convenios, concordatos potestativos, preventivos u obligatorios con sus acreedores, celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales o personales, constituir sociedades subordinadas que pueden ser filiales o subsidiarias, importar o adquirir en los mercados nacionales e internacionales maquinaria, equipos y dotaciones para el funcionamiento de los establecimientos de comercio que tenga la sociedad a cualquier título, obtener el registro de marcas y patentes, y el depósito de nombres comerciales para distinguir los productos y servicios que comercializa o elabora la sociedad y los establecimientos de comercio de propiedad de la misma, girar, aceptar, endosar, negociar y tener toda clase de títulos valores, organizar oficinas de call center o centros de llamadas o contact center, centros de contactos de negocios, venta y alquiler de computadores adicionalmente y para el cabal cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar como mandatario, mandante, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, intervenir como socio y/o accionista en la fundación de toda clase de sociedades, aportar capital a las mismas, o adquirir y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras sociedades, pudiendo además fusionarse, asociarse con otras sociedad de actividad similar a la suya, la sociedad podrá hacer inversiones relacionadas con su objeto social y en general, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes colombianas o de terceros países y acuerdos y necesarios para el fiel cumplimiento de su objeto social y las demás inherentes al objeto social.

Cabe resaltar que Up Holding SAS, por su idoneidad y experiencia, pretende servir además de ejecutor del proyecto de

inversión BPIN 2022000100135 denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, como proveedor de bienes y servicios; adquiriendo compromisos conforme a la propuesta presentada, ajustada e informada al Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación y de esta manera garantizar el logro de los objetivos propuestos del proyecto.

Lo anterior ha tenido como finalidad la de incrementar las capacidades que se tienen en ciencia, tecnología e innovación para hacer un país competitivo, mediante mecanismos que promuevan la transformación y modernización del aparato productivo, que impulse la creación de empresas con alto contenido tecnológico y de innovación, todo desde distintos sectores y actores, públicos y privados. La educación es componente fundamental para estimular la participación y desarrollo de nuevas generaciones de investigadores, emprendedores, desarrolladores tecnológicos e innovadores, emprendedores y empresarios, todo necesariamente con el apoyo continuo, oportuno y suficiente de las actividades que permitan obtener el crecimiento dinámico y permanente que se requiere, con coberturas incluyentes que permitan cerrar las brechas existentes entre sectores urbanos y rurales, públicos y privados, países avanzados y el nuestro, para interactuar armónicamente mediante canales asequibles al ciudadano común y se le permita acceder a un conocimiento globalizado.

Ligado a los procesos de formación, entrenamiento en prototipado está el desarrollo de mesas de trabajo para la formulación de proyectos y la divulgación de los términos de referencia, para asegurar la participación del mayor número de empresarios, ejercicios pedagógicos que deberá realizar en el departamento de Vaupés.

### **3.1.3.3. Manual de Contratación**

Que el Manual de Contratación de UP HOLDING S.A.S., regule el procedimiento cuando se pretenda por parte de la entidad ejecutor ser proveedor directo de bienes y servicios en un proyecto de inversión, de la siguiente manera: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión, la Supervisión, agendará una mesa técnica para que sean expuestas por parte de la entidad ejecutora, las actividades que realizará en la ejecución del proyecto, como beneficiario final, anexando los siguientes documentos para validación:

- Cámara de Comercio (No superior a 90 días), donde se encuentre registrada la actividad proveedora del bien o servicio a proveer, o documento equivalente donde se pueda constatar el objeto de la entidad incluye las actividades a proveer.
- Certificación firmada por el representante legal donde conste que la entidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios.
- Documento Interno de registro contable de la operación de suministro del bien y/o servicio.

De conformidad con el parágrafo 2, artículo 20 del Decreto 625 del 2022, que manifiesta "Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto." Se procede a reglamentar el procedimiento respectivo:

- En los casos que, Up Holding SAS como ejecutor del proyecto de inversión, decida ser el proveedor de bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del mismo, siempre y cuando, cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera, deberá informarlo por escrito, a través del Representante Legal a la Gerencia del proyecto, indicando puntualmente los bienes y servicios que pretende producir o proveer directamente, presentando una

propuesta técnica, administrativa, jurídica y financiera con el fin de ser informada al Supervisor designado del proyecto de inversión.

- Una vez emitida la viabilidad por la entidad ejecutora, se expide el acto administrativo o acto de justificación de ejecución directa de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ciencia Y tecnología del proyecto de inversión por Minciencias, el cual deberá ser notificado a la supervisión.

Dicho esto, UP HOLDING SAS tiene la capacidad de ejecutor y de cooperante del proyecto DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135, sino también cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar los componentes y actividades que hacen parte del proyecto y en el cual se encuentra habilitado para tener los mejores resultados, pues es principalmente es quien vela por la correcta ejecución del proyecto, contribuyendo el interés general y la metas del plan de desarrollo del Departamento, logrando de manera eficaz el cumplimiento de las Metas.

#### **3.1.4. Capacidad Administrativa Y Financiera**

##### **3.1.4.1. Requerimientos Indicadores financieros**

Con el objetivo de determinar la capacidad financiera de UP HOLDING S.A.S para proveer bienes y servicios, se aporta la información financiera, de acuerdo con las normas en materia contable y financiera.

Para tal efecto, la capacidad financiera, como requisito habilitante, se verificará con base en los factores financieros denominados: a) Liquidez, b) nivel de endeudamiento y c) rentabilidad el activo.

Para la verificación de los indicadores financieros, UP HOLDING SAS, **los estados financieros**; en donde se verificará la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023

### 3.1.4.2. Indicadores Financieros Up Holding

**TABLA 9. INDICADORES DE LIQUIDEZ PROVEEDORES UP HOLDING**

|   | MINIMOS                       | INDICADORES UP HOLDING S.A.S |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Indicador   |                               |                              |
| INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes    | mayor o igual ( $\geq$ ) 1,5  | 1,35                         |
| ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales                  | menor o igual ( $\leq$ ) 0,7  | 0,69                         |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO                                       | mayor o igual ( $\geq$ ) 0,1  | 0,12                         |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO   | mayor o igual ( $\geq$ ) 0,04 | 0,04                         |
| CAPITAL DE TRABAJO Activos Corrientes – Pasivos Corrientes        | 40% vr contrato               | 736.597.370                  |
| MARGEN DE UTILIDAD NETA: Utilidad Neta / Ventas Netas             |                               | 0,02                         |
| MARGEN UTILIDAD OPERACIONAL: Utilidad Operacional / Ventas Netas  |                               | 0,05                         |
| ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR: Ventas Netas / Cuentas por Cobrar |                               | 0,00                         |
| ROTACIÓN DE INVENTARIOS: Ventas Netas / Inventario Promedio       |                               | 0,00                         |

## Anexo 2. Estados financieros

### 3.4.1.3. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Teniendo en cuenta las actividades tanto contratadas como ejecutadas, a continuación, detallamos los códigos relacionados directamente con la ejecución de las actividades de experiencia general en el Rep. a corte del año 2022.

**Tabla 11. Clasificación UNSPSC**

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | DESCRIPCIÓN   |
|----------------------|---|
| 86101700             | Servicios de capacitación vocacional no científica                |
| 86101800             | Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra            |
| 86111600             | Educación de adultos  |
| 80101600             | Gerencia de proyectos   |
| 80111500             | Desarrollo de recursos humanos                                    |
| 60103600             | Recursos y actividades multiculturales                            |
| 60105300             | Materiales educativos de educación de carrera                     |
| 60106200             | Materiales de enseñanza de tecnología                             |
| 60121600             | Materiales de estudio   |
| 60141100             | Juegos  |
| 80101500             | Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa |

|           |   |
|-----------|---|
| 80101700  | Gerencia industrial   |
| 80141500  | Investigación de mercados   |
| 80141600  | Actividades de ventas y promoción de negocios                                       |
| 80151600  | Servicios de comercio internacional   |
| 81111500  | Ingeniería de software o hardware   |
| 81111700  | Sistemas de manejo de información mis   |
| 81112000  | Servicios de datos  |
| 81121500  | Análisis económico  |
| 811315 00 | Metodología y análisis  |
| 81141700  | Planeación y control de producción  |
| 81141900  | Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera                 |
| 84101500  | Asistencia de desarrollo  |
| 84111500  | Servicios contables   |
| 86101500  | Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos naturales |
| 86101700  | Servicios de capacitación vocacional no - científica                                |
| 86101800  | Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra                              |
| 86111500  | Servicios de aprendizaje a distancia  |
| 86111600  | Educación de adultos  |
| 86141700  | Tecnología educacional  |
| 93141500  | Desarrollo y servicios sociales   |
| 93141700  | Cultura   |
| 93141900  | Desarrollo rural  |
| 93142000  | Desarrollo urbano   |
| 93142100  | Desarrollo regional   |

#### **Anexo 1. Documentos legales**

### **4. CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS SERVICIOS**

#### **4.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y APOYO LOGISTICO**

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.

**PRESUPUESTO:**



| RUBRO PROYECTO | VALOR       |
|----------------|-------------|
| OTROS          | 624.000.000 |
| TOTAL SERVICIO | 624.000.000 |

## ACTIVIDADES Y TAREAS

| N°             | Categoría   | Nombre del servicio  | Tiempo de ejecución (Meses) | Valor unidad  | Cantidad Servicios | Valor total    |
|----------------|---|--|-----------------------------|---------------|--------------------|----------------|
| 1              | Calidad   | 007 - Analisis de Productos Agroindustriales y Normas de Calidad | 5                           | \$ 19.500.000 | 5                  | 97.500.000,00  |
| 2              |   | 001 - Pruebas de Calidad de Materiales                           | 4                           | \$ 18.500.000 | 1                  | 18.500.000,00  |
| 3              | Plan de Mercadeo                                    | 005 - Marketing Digital para la Validación                       | 5                           | \$ 13.500.000 | 11                 | 148.500.000,00 |
| 4              | Logística   | 004 - Analisis y diseño logístico                                | 3                           | \$ 13.000.000 | 5                  | 65.000.000,00  |
| 5              |   | 002 - Evaluación de la operatividad y funcionalidad in situ      | 4                           | \$ 13.000.000 | 1                  | 13.000.000,00  |
| 6              | Desarrollo Turístico                                | 008 - Diseño y Validación de Productos Turísticos                | 4                           | \$ 13.500.000 | 9                  | 121.500.000,00 |
| 7              | TIC   | Desarrollo de soluciones TIC                                     | 3                           | \$ 14.000.000 | 3                  | 42.000.000,00  |
|                |   | Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D          | 3                           | \$ 10.000.000 | 5                  | 50.000.000,00  |
| 8              | Gastos de transporte, logística de eventos, viático |  |                             |               |                    | \$ 68.000.000  |
| <b>TOTALES</b> |   |  |                             |               |                    |                |
|                |   |  |                             |               | 40                 | 624.000.000,00 |

#### 4.1.1. METODOLOGIA

##### 4.1.1.1. Metodología de acompañamiento logístico, servicios tecnológicos y seguimiento:

En el marco del proyecto de inversión denominado "Desarrollo de Capacidades en Gestión de la Innovación en el Sector Productivo con Énfasis en Biodiversidad", el cual busca potenciar la competitividad y promover la reactivación económica en el departamento de Vaupés, nos complace presentar esta propuesta de acompañamiento técnico. Este proyecto, identificado con el código BPIN 2022000100135,

El propósito fundamental de nuestra propuesta es brindar los servicios para la innovación a las 20 empresas beneficiadas, asegurando el cumplimiento de los entregables a los empresarios, impactando positivamente los proyectos de innovación.

#### I. Prestación de servicios para la Innovación

| N° | Categoría | Nombre del servicio  | Objeto y alcance  | Valor agregado  | Etapas y actividades  | Productos  |
|----|-----------|--|---|---|---|--|
| 1  | Calidad   | 007 - Analisis de Productos Agroindustriales y Normas de Calidad | Proporcionar a los productores y fabricantes agroindustriales una evaluación precisa de sus productos, integrando un plan de formación en requisitos mínimos higiénicos sanitarios específicos para la industria de alimentos. Este enfoque abarca aspectos clave como la calidad, seguridad, cumplimiento normativo y satisfacción del | Radica en su enfoque integral que combina la evaluación técnica con la formación especializada, proporcionando a los productores y fabricantes una perspectiva completa sobre la calidad y seguridad de sus productos. Mediante análisis sensoriales, fisicoquímicos, y de vida útil, el servicio asegura una comprensión de las características de los | <p><b>Fase 1:</b> Análisis de recursos y proceso tecnológico.</p> <p><b>Fase 2:</b> Análisis sensorial.</p> <p><b>Fase 3:</b> Análisis fisicoquímico o nutricional</p> <p><b>Fase 4:</b> Estudio vida útil.</p> <p><b>Fase 5:</b> Plan de</p> | <p>1. Un (1) Documento con el análisis de recursos y proceso tecnológico del prototipo o producto agroindustrial.</p> <p>2. Un (1) Documento con el análisis de la percepción sensorial de los consumidores frente al prototipo o producto agroindustrial.</p> <p>3. Un (1) Resultado de laboratorio con la caracterización o tabla nutricional del prototipo o producto</p> |

|          |  |  |  |  |  |   |
|----------|--|--|--|--|--|---|
|          |  |  | <p>cliente, y se extiende a la capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), la gestión de documentación necesaria para entidades reguladoras como el INVIMA o secretarías de salud, y el diseño de planos sanitarios para plantas de proceso. A través de análisis sensoriales, fisicoquímicos o tabla nutricional y de vida útil, combinados con una educación integral en prácticas higiénico-sanitarias, se busca asegurar la excelencia en la fabricación de productos agroindustriales, fomentando su competitividad en el mercado, la satisfacción del consumidor y el estricto cumplimiento de las regulaciones sanitarias.</p> | <p>productos. La inclusión de un plan de formación en requisitos mínimos higiénicos sanitarios, enfocado en Buenas Prácticas de Manufactura y la gestión de documentación normativa, no solo facilita el cumplimiento con entidades reguladoras como el INVIMA o ICA, sino que también eleva los estándares de calidad y seguridad alimentaria. Esto permite a las empresas cumplir con las exigencias regulatorias, así como también mejorar su competitividad en el mercado, garantizar la satisfacción del consumidor y fortalecer su responsabilidad social corporativa, a través de prácticas sostenibles y éticas en la producción de alimentos.</p> | <p>formación de requisitos mínimos higiénico sanitario de la industria de alimentos.</p>   | <p>agroindustrial.<br/> <b>4.</b> Un (1) Resultado de laboratorio con la vida útil del prototipo o producto agroindustrial.<br/> <b>5.</b> Un (1) Documento con el plan de formación sobre requisitos mínimos higiénicos sanitario: BPM, diligenciamiento de prerequisites INVIMA, secretaria de Salud o ICA y diseño de planos sanitarios de la planta de alimentos.</p> |
| <b>2</b> |  | 001 - Pruebas de Calidad de Materiales | <p>El servicio de Pruebas de Calidad de Materiales ofrece una amplia gama de ensayos y análisis para determinar la calidad y la idoneidad de diversos materiales en aplicaciones específicas (productos de NO consumo). Esto incluye pruebas mecánicas,</p>  | <p>Este servicio aporta un valor significativo a las empresas que buscan innovar y mantenerse competitivas en el mercado. Primero, permite una selección precisa de materiales, optimizando el rendimiento y la durabilidad de los productos finales. Segundo, contribuye a la reducción de costes</p>   | <p><b>1.</b> Identificación de variables y atributos<br/> <b>2.</b> Determinación de pruebas.<br/> <b>3.</b> Aplicación de pruebas.<br/> <b>4.</b> Informe de resultados</p> | <p><b>1.</b> Matriz de caracterización de producto.<br/> <b>2.</b> Banco de pruebas elegibles.<br/> <b>3.</b> Reporte de los resultados de prueba de calidad.<br/> <b>4.</b> Informe de resultados y retroalimentación basado en no conformidades</p>   |

|   |                         |  |  |  |   |  |
|---|-------------------------|--|--|--|---|--|
|   |                         |  | <p>análisis de propiedades de los materiales, así como ensayos no destructivos. La metodología implica la determinación de pruebas basadas en variables y atributos de interés, identificación de características del producto, aplicación de pruebas para evaluar la calidad, y la generación de un informe técnico detallado. El proceso está diseñado para ser exhaustivo y adaptado a las necesidades específicas de cada cliente, asegurando un control de calidad riguroso y una validación eficiente de los materiales.</p> | <p>y tiempo al prevenir fallos de material y garantizar el cumplimiento de estándares de calidad desde el inicio. Tercero, apoya la innovación al proporcionar datos críticos que pueden ser utilizados para el desarrollo de nuevos materiales o productos. Además, al asegurar la calidad y la seguridad de los materiales, las empresas pueden fortalecer su reputación y fiabilidad en el mercado, lo cual es esencial para atraer y retener a clientes conscientes de la calidad.</p> |   |  |
| 3 | <b>Plan de Mercadeo</b> | 005 - Marketing Digital para la Validación | <p>Se enfoca en estrategias específicas para canales digitales para mejorar la visibilidad, posicionamiento y conversión de productos o servicios.</p>   | <p>Este servicio aporta una hoja de ruta para conocer el estado actual y la presencia digital de la empresa, donde se proporcionarán estrategias para su posterior implementación, lo que se busca a través de la inmersión en Marketing es proporcionar herramientas y conocimientos clave para elevar la capacidad interna y conseguir destacase en el entorno digital.</p>  | <p><b>Fase 1:</b> Diagnóstico y Canales.<br/> <b>Fase 2:</b> Inmersión en Marketing.<br/> <b>Fase 3:</b> Estrategias y contenido audiovisual<br/> <b>Fase 4:</b> Presupuesto.</p> | <p>1. Un (1) documento donde se verá reflejado el análisis realizado a los canales utilizados por la empresa, la segmentación del mercado (hasta 4 segmentos) y la construcción de buyer persona (puede ser de 1 a 2 buyer persona por segmento), un análisis DOFA y las principales recomendaciones.<br/> 2. Las presentaciones y la grabación (en caso de que el encuentro sea virtual) como</p> |

|          |                  |                                   |  |  |  |  |
|----------|------------------|-----------------------------------|--|--|--|--|
|          |                  |                                   |  |  |  | <p>memoria de los encuentros.</p> <p><b>3.</b> Un (1) documento donde se concentran los objetivos del plan de marketing para impactar en los diferentes canales digitales, incluye los objetivos, tácticas, recomendación de contenido para cada canal digital identificado y la parrilla de contenido como parte de proceso de fortalecimiento de publicación de la empresa, de igual forma se anexa la hoja de ruta o el presupuesto sugerido de inversión.</p> <p><b>4.</b> Un (1) contenido que servirá como base para la ejecución de las nuevas estrategias, dentro de este se incluye: Paquete de 50 fotografías profesionales, 30 editadas, 20 en crudo, 2 videos tipo reels del proceso o del producto de la empresa de 30 a 50 segundos, 2 videos tipo reels con Microinfluencer de la zona.</p> |
| <b>4</b> | <b>Logística</b> | 004 - Análisis y diseño logístico | Presentar un servicio que sirva de apoyo en la gestión de los procesos a las empresas de tipo manufactura y/o de servicio. Esto desde el punto de vista del diseño de un sistema de costeo sólido, análisis de proveedores y | La empresa experimentará una mejora palpable en la eficiencia operativa, una optimización de costos y una cadena de suministro más ágil y eficaz. La capacidad de tomar decisiones informadas basadas en análisis detallados | <p><b>Fase 1.</b> Levantamiento base</p> <p><b>Fase 2.</b> Análisis de costos</p> <p><b>Fase 3.</b> Evaluación De Proveedores.</p> | <p><b>1.</b> Un (1) documento de la caracterización del sistema productivo o de servicio.</p> <p><b>2.</b> Un (1) documento con estrategias basadas en el análisis de costos.</p> <p><b>3.</b> Un (1) documento con las</p>  |

|   |  |   |  |   |  |  |
|---|--|---|--|---|--|--|
|   |  |   | <p>estrategias de distribución. De esta manera, identificando aquellas actividades que consumen más recursos y poder definir estrategias que busquen el beneficio de la empresa.</p> | <p>reducirá los riesgos y permitirá una adaptabilidad estratégica. En consecuencia, la empresa se posicionará como más competitiva en el mercado, ofreciendo productos y servicios de mayor calidad de manera eficiente. Este valor perdurará en el tiempo, consolidando la posición de la empresa como líder en su sector.</p> | <p><b>Fase 4.</b> Diseño de estrategias logísticas</p>   | <p>estrategias de selección de proveedores.<br/>4. Un (1) documento con las estrategias logísticas</p>   |
| 5 |  | 002 - Evaluación de la operatividad y funcionalidad in situ | <p>Evaluar la funcionalidad (beneficio) y operatividad (secuencia de uso) de los equipos que sustentan el desarrollo del prototipo.</p>  | <p>El beneficiario podrá saber las limitaciones de su equipo, como operarlo para conseguir su objetivo y como mantenerlo en el tiempo.</p>  | <p>1. Alineación contextual.<br/>2. Formulación de KPIs.<br/>3. Protocolo de Pruebas.<br/>4. Entrega de resultados</p> | <p>1. Matriz diagnóstico de evaluación de requisitos técnicos, Indicadores Claves de Rendimiento.<br/>2. una batería de Indicadores Claves de Rendimiento para el proceso productivo.<br/>3. Un (1) informe técnico con resultados de pruebas a los equipos.<br/>4. Un (1) informe técnico con recomendaciones para la operación y mantenimiento de los equipos.</p> |

|   |                             |   |  |   |   |  |
|---|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| 6 | <b>Desarrollo Turístico</b> | 008 - Diseño y Validación de Productos Turísticos | Diseño, análisis y validación de productos turísticos para innovación del destino; la aplicación técnicas que permitan caracterizar y analizar las especificidades en el turismo experiencial, hacia la conformación de destinos sostenibles e inteligentes. | La implementación de servicios de innovación turística confiere a una empresa un valor agregado significativo que va más allá de la diferenciación en un mercado competitivo. En primer lugar, la capacidad para ofrecer experiencias personalizadas y tecnológicamente inmersivas no solo cautiva a los viajeros modernos, sino que también establece un vínculo emocional más fuerte con la marca. La adopción de tecnologías avanzadas, no solo enriquece la experiencia del usuario, sino que también proyecta a la empresa como líder en la vanguardia de la industria. Además, al integrar prácticas sostenibles y autenticidad cultural, la empresa no solo responde a la creciente demanda de turismo ético, sino que también contribuye a la conservación del entorno y al desarrollo comunitario. La oferta de servicios exclusivos y experiencias memorables no solo asegura la fidelidad del cliente, sino que también genera una valiosa publicidad boca a boca. En última instancia, la innovación turística no | <p><b>Fase 1:</b> Diagnostico empresarial y análisis de inventarios turísticos existentes en la zona.</p> <p><b>Fase 2:</b> Productos con innovación turística y validación.</p> <p><b>Fase 3:</b> Enfoque sostenible y culturalmente auténtico.</p> <p><b>Fase 4:</b> Integración tecnológica en el turismo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un (1) documento en el que se verá reflejado un análisis completo de los atractivos e inventarios turísticos existentes en la zona de estudios que refleje las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta el destino documento que servirá de guía para la creación y apertura de nuevas oportunidades en el territorio.</li> <li>2. Un (1) documento de la construcción detallada de lo que será el producto y experiencia turística con todos los puntos necesarios para su implementación y comercialización y posterior validación.</li> <li>3. Un (1) documento de prácticas y estrategias de sostenibilidad diseñadas a la medida para ser aplicadas en su empresa turística.</li> <li>4. Se entregarán las presentaciones y la grabación (en caso de que el encuentro sea virtual) como memoria de los encuentros.</li> </ol> |
|---|-----------------------------|---|--|---|---|--|

|   |     |   |   |  |   |  |
|---|-----|---|---|--|---|--|
|   |     |   |   | solo potencia la competitividad, sino que también fortalece la posición de la empresa como un destino preferido, donde la creatividad, la autenticidad y la satisfacción del viajero convergen para crear un valor distintivo y duradero |   |  |
| 7 | TIC | 010-Desarrollo de soluciones TIC                            | A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil en versiones de Android o IOS. Son soluciones a la medida con enfoque de transformación digital | Este servicio aporta a validar su prototipo de manera digital a través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.                                   | <p><b>Fase 1:</b> Análisis de productos TIC</p> <p><b>Fase 2:</b> Diseño de productos TIC</p> <p><b>Fase 3:</b> Construcción de productos TIC</p> <p><b>Fase 4:</b> Implementación de productos TIC</p> <p><b>Fase 5:</b> Aceptación de productos TIC</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un (1) de levantamiento de requerimientos.</li> <li>2. Un (1) informe del análisis y diseño.</li> <li>3. Un (1) informe de construcción e implementación.</li> <li>4. Un (1) Informe final con la aceptación del producto TIC</li> </ol>       |
| 8 |     | 011-Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D | A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.  | A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques                                | <p><b>Fase 1:</b> Revisión de antecedentes y mercado de la empresa.</p> <p><b>Fase 2:</b> Definición de concepto de diseño</p> <p><b>Fase 3:</b> Ideación.</p> <p><b>Fase 4:</b> Prototipado.</p> <p><b>Fase 5:</b> Imagen gráfica.</p>                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de requerimientos de la empresa y el producto. Brief de Diseño</li> <li>2. Informe del concepto de Diseño Matriz de requerimientos técnicos del producto.</li> <li>3. Modelado 3d de prototipos.</li> <li>4. Informe final</li> </ol> |

## II. Notificaciones y Alertas

La relevancia de llevar a cabo notificaciones y alertas en relación con los 20 proyectos financiables dentro del marco del proyecto BPIN BPIN 2022000100135, el cual busca potenciar la competitividad y promover la reactivación económica en el departamento de Vaupés" se fundamenta en la necesidad de garantizar la adecuada gestión de los procesos durante la fase de ejecución de los servicios de innovación. Estas notificaciones desempeñan un papel crucial al mantener informadas a la coordinación técnica y gerencia del proyecto, de tal manera que se pueda tomar decisiones informadas.

- Notificaciones de alertas al equipo del proyecto de los diversos procesos expuestos anteriormente, vía correo electrónico o mediante reuniones presenciales o virtuales.

## III. Entrega de servicios para la innovación:

Teniendo en cuenta la particularidad de cada servicio para la innovación y los tiempos programados para tal fin, los productos finales del servicio serán entregados física y digitalmente. Como soporte de la entrega del servicio se levantará un acta de recibido, sin embargo, cabe anotar que el correo de envío del servicio hará parte de los documentos soporte de entrega.

## IV. Equipo de trabajo

| Lideres Expertos   |  |   |          |
|--|--|---|----------|
| Servicios  | Perfil   | Experiencia específica para el servicio   | Cantidad |
| Análisis de productos agroindustriales y normas de calidad | Profesional en ciencias básica como química o afines con maestría y doctorado en las mismas áreas                            | Experiencia certificada en la asesoría, estructuración, planeación y evaluación de convocatorias, mecanismos para el fortalecimiento de capacidades de CTel. Experiencia certificada en formulación y gestión de proyectos así como en docencia universitaria | 1        |
| Pruebas de Calidad de Materiales                           |  |   |          |
| Marketing digital para validación                          | Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, con estudios certificados en innovación y/o emprendimiento. | 3 años de experiencia en gestión de la innovación, investigación y desarrollo, investigación de mercados. 2 años de experiencia en creación de estrategias digitales y coordinación de contenidos.  | 2        |
| Análisis y diseño logístico                                | Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas  | 10 años de experiencia en el análisis de cadenas de suministro  | 1        |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in Situ. | y Contables, Ingeniería o Afines, con estudios de posgrado a nivel logística  | agroalimentarias, industriales y servicios y/o de producción y consumo masivo. Amplio conocimiento en cadenas de abastecimiento y centros de distribución, con experiencia como docente de logística a nivel universitario.       |   |
| Diseño análisis y validación de productos turísticos                     | Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, con estudios de maestría y/o especialización y/o postgrado en. en dirección de empresas, gestión de proyectos y/o organizaciones turísticas. | 5 años de experiencia en dirección financiera, asesoría y promoción de empresas de viajes nacional e internacional y de servicios. 3 años de experiencia en consultoría turística.  | 2 |
| Desarrollo de Soluciones TIC   | Ingeniero de Sistemas con conocimientos en Desarrollo de proyectos web y realidad aumentada y virtual.  | Profesional en ingeniería de sistemas con Mínimo 7 años de experiencia en el análisis, diseño e implementación de proyectos informáticos y Tics aplicadas a sectores, Desarrollo de proyectos web y realidad aumentada y virtual. | 2 |
| Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D                  |   |   |   |

| Facilitadores       |   |   |          |
|---------------------|---|---|----------|
| Servicio            | Perfil  | Experiencia específica para el servicio                 | Cantidad |
| Todos los servicios | Técnico, tecnólogo o profesional en áreas del conocimiento en administración, economía o ciencias sociales. | 2 años de experiencia orientando procesos a empresarios | 2        |

| Personal de Apoyo Administrativo y logístico |  |   |          |
|--|--|---|----------|
| Cargo  | Perfil   | Experiencia   | Cantidad |
| Coordinador de Servicios                     | Profesional en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ingeniería o Afines, con formación certificada en temas de managment, innovación y afines | 10 años de experiencia gerencial en el ámbito nacional. | 1        |

|                              |  |                                    |   |
|------------------------------|--|------------------------------------|---|
| Coordinador administrativo   | Tecnólogo o profesional en las siguientes áreas de conocimiento Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ingeniería o Afines, con experiencia administrativa        | Mínimo un (1) año de experiencia   | 1 |
| Coordinador técnico en campo | Técnico, tecnólogo o Profesional en las siguientes áreas de conocimiento Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ingeniería o Afines, con experiencia en proyectos | Mínimo dos (2) años de experiencia | 1 |

#### 4.1.2. PLIEGO DE CONDICIONES

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN R03 A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA COFINANCIACIÓN DE SUS PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA ACTIVIDAD 2.1.2.1. COFINANCIACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.

**TIEMPO ESTIMADO: 5 MESES**

**PRESUPUESTO:**

| RUBRO PROYECTO        | VALOR              |
|-----------------------|--------------------|
| OTROS                 | 624.000.000        |
| <b>TOTAL SERVICIO</b> | <b>624.000.000</b> |

**Nota:**

Los servicios de desarrollo de software y desarrollo 3D están exentos de IVA.

Los demás servicios de innovación tienen la siguiente distribución:

Honorarios: 50%

Servicios logísticos: 50%

#### 4.1.3. SOPORTES O ENTREGABLES Y VALOR POR SERVICIOS

##### Entregables:

32 servicios de innovación implementados en 20 proyectos de innovación, así:

| N° | Categoría | Empresa/Unidad productiva  | Nombre del servicio  | Etapas y actividades  | Entregables  | Valor unidad  | Cantidad Servicios | Valor total   |
|----|-----------|--|--|---|--|---------------|--------------------|---------------|
| 1  | Calidad   | 1. Asociación de mujeres indígenas trabajadoras de la libertad (AMITLI)<br>2. Hernando Restrepo Rodríguez<br>3. Cacaotera vaupense SAS<br>4. Finca villa Miriam<br>5. Pesquera Valentino | 007 - Analisis de Productos Agroindustriales y Normas de Calidad | <p><b>Fase 1:</b> Análisis de recursos y proceso tecnológico.</p> <p><b>Fase 2:</b> Análisis sensorial.</p> <p><b>Fase 3:</b> Análisis fisicoquímico o nutricional</p> <p><b>Fase 4:</b> Estudio vida útil.</p> <p><b>Fase 5:</b> Plan de formación de requisitos mínimos higiénico sanitario de la industria de alimentos.</p> | <p>1. Un (1) Documento con el análisis de recursos y proceso tecnológico del prototipo o producto agroindustrial.</p> <p>2. Un (1) Documento con el análisis de la percepción sensorial de los consumidores frente al prototipo o producto agroindustrial.</p> <p>3. Un (1) Resultado de laboratorio con la caracterización o tabla nutricional del prototipo o producto agroindustrial.</p> <p>4. Un (1) Resultado de laboratorio con la vida útil del prototipo o producto agroindustrial.</p> <p>5. Un (1) Documento con el plan de formación sobre requisitos mínimos higiénicos sanitario: BPM, diligenciamiento de prerrequisitos INVIMA, secretaria de Salud o ICA y diseño de planos sanitarios de la planta de alimentos.</p> | \$ 19.500.000 | 5                  | 97.500.000,00 |

|   |                  |  |  |   |  |               |    |                |
|---|------------------|--|--|---|--|---------------|----|----------------|
| 2 |                  | 1. Kurami Therra SAS   | 001 - Pruebas de Calidad de Materiales     | <p>1. Identificación de variables y atributos</p> <p>2. Determinación de pruebas.</p> <p>3. Aplicación de pruebas.</p> <p>4. Informe de resultados</p>                                  | <p>1. Matriz de caracterización de producto.</p> <p>2. Banco de pruebas elegibles.</p> <p>3. Reporte de los resultados de prueba de calidad.</p> <p>4. Informe de resultados y retroalimentación basado en no conformidades</p>  | \$ 18.500.000 | 1  | 18.500.000,00  |
| 3 | Plan de Mercadeo | <p>1. Envasadora Jovi sas</p> <p>2. Cacaotera Vaupense S.A.S.</p> <p>3. Finca Villa Miriam</p> <p>4. Gapon Wachinax</p> <p>5. Meraki Goumet Campestre S.A.S</p> <p>6. Mi turismo Vaupès SAS</p> <p>7. Asociación comunitaria de 12 de octubre</p> <p>8. Asociación de capitanes de la zona unión indígena del Papurí - ACAZUNIP</p> <p>9. Click producciones S.A.S</p> <p>10. Hotel Carayurú Eco SAS</p> | 005 - Marketing Digital para la Validación | <p><b>Fase 1:</b> Diagnóstico y Canales.</p> <p><b>Fase 2:</b> Inmersión en Marketing.</p> <p><b>Fase 3:</b> Estrategias y contenido audiovisual</p> <p><b>Fase 4:</b> Presupuesto.</p> | <p>1. Un (1) documento donde se verá reflejado el análisis realizado a los canales utilizados por la empresa, la segmentación del mercado (hasta 4 segmentos) y la construcción de buyer persona (puede ser de 1 a 2 buyer persona por segmento), un análisis DOFA y las principales recomendaciones.</p> <p>2. Las presentaciones y la grabación (en caso de que el encuentro sea virtual) como memoria de los encuentros.</p> <p>3. Un (1) documento donde se concentran los objetivos del plan de marketing para impactar en los diferentes canales digitales, incluye los objetivos, tácticas, recomendación de contenido para cada canal digital identificado y la parrilla de contenido como parte de proceso de fortalecimiento de publicación de la empresa, de igual forma se anexa la hoja de ruta o el presupuesto sugerido de inversión.</p> | \$ 13.500.000 | 11 | 148.500.000,00 |

|   |           |   |   |  |   |               |   |               |
|---|-----------|---|---|--|---|---------------|---|---------------|
|   |           | 11. Posada turística Quenari Wii  |   |  | 4.Un (1) contenido que servirá como base para la ejecución de las nuevas estrategias, dentro de este se incluye: Paquete de 50 fotografías profesionales, 30 editadas, 20 en crudo, 2 videos tipo reels del proceso o del producto de la empresa de 30 a 50 segundos, 2 videos tipo reels con Microinfluencer de la zona. |               |   |               |
| 4 | Logística | 1. Asociación de mujeres indígenas trabajadoras de la libertad (AMITLI)<br>2. Hernando Restrepo Rodriguez<br>3. Meraki Gourmet Campestre S.A.S<br>4. Ronel Horacio Romero<br>5. Juanthosa Red S.A.S | 004 - Analisis y diseño logístico                           | <b>Fase 1.</b> Levantamiento línea base<br><b>Fase 2.</b> Análisis de costos<br><b>Fase 3.</b> Evaluación De Proveedores.<br><b>Fase 4.</b> Diseño de estrategias logísticas | 1. Un (1) documento de la caracterización del sistema productivo o de servicio.<br>2. Un (1) documento con estrategias basadas en el análisis de costos.<br>3. Un (1) documento con las estrategias de selección de proveedores.<br>4. Un (1) documento con las estrategias logísticas                                    | \$ 13.000.000 | 5 | 65.000.000,00 |
| 5 |           | 1. Ronel Horacio Romero   | 002 - Evaluación de la operatividad y funcionalidad in situ | 1. Alineación contextual.<br>2. Formulación de KPIs.<br>3. Protocolo de Pruebas.<br>4. Entrega de resultados   | 1. Matriz diagnóstico de evaluación de requisitos técnicos, Indicadores Claves de Rendimiento.<br>2. una batería de Indicadores Claves de Rendimiento para el proceso productivo.<br>3. Un (1) informe técnico con resultados de pruebas a los equipos.<br>4. Un (1) informe técnico con recomendaciones para la          | \$ 13.000.000 | 1 | 13.000.000,00 |

|   |                             |   |   |   |  |               |   |                |
|---|-----------------------------|---|---|---|--|---------------|---|----------------|
|   |                             |   |   |   | operación y mantenimiento de los equipos.  |               |   |                |
| 6 | <b>Desarrollo Turístico</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asociación Ecoturística Santa Rosa - ASOTUSR</li> <li>2. Mi turismo vaupès</li> <li>3. Asociación comunitaria 12 de octubre</li> <li>4. Asociación de capitanes de la zona unión indígena del Papurí - ACAZUNIP</li> <li>5. Hotel Carayurú Eco SAS</li> <li>6. Posada turística Quenari Wii</li> <li>7. Juanthosa Red S.A.S</li> <li>8. Cachivachera Tours</li> <li>9. Kayak Turismo de Aventura</li> </ol> | 008 - Diseño y Validación de Productos Turísticos | <p><b>Fase 1:</b> Diagnostico empresarial y análisis de inventarios turísticos existentes en la zona.</p> <p><b>Fase 2:</b> Productos con innovación turística y validación.</p> <p><b>Fase 3:</b> Enfoque sostenible y culturalmente auténtico.</p> <p><b>Fase 4:</b> Integración tecnológica en el turismo.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un (1) documento en el que se verá reflejado un análisis completo de los atractivos e inventarios turísticos existentes en la zona de estudios que refleje las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta el destino documento que servirá de guía para la creación y apertura de nuevas oportunidades en el territorio.</li> <li>2. Un (1) documento de la construcción detallada de lo que será el producto y experiencia turística con todos los puntos necesarios para su implementación y comercialización y posterior validación.</li> <li>3. Un (1) documento de prácticas y estrategias de sostenibilidad diseñadas a la medida para ser aplicadas en su empresa turística.</li> <li>4. Se entregarán las presentaciones y la grabación (en caso de que el encuentro sea virtual) como memoria de los encuentros.</li> </ol> | \$ 13.500.000 | 9 | 121.500.000,00 |

|   |     |  |   |   |   |            |   |            |
|---|-----|--|---|---|---|------------|---|------------|
| 7 | TIC | Cachivera tours, Kayak Tursimo de aventura, Click producciones SAS   | 010-Desarrollo de soluciones TIC                            | <p><b>Fase 1:</b> Análisis de productos TIC</p> <p><b>Fase 2:</b> Diseño de productos TIC</p> <p><b>Fase 3:</b> Construcción de productos TIC</p> <p><b>Fase 4:</b> Implementación de productos TIC</p> <p><b>Fase 5:</b> Aceptación de productos TIC</p> | <p>1. Un (1) de levantamiento de requerimientos.</p> <p>2. Un (1) informe del análisis y diseño.</p> <p>3. Un (1) informe de construcción e implementación.</p> <p>4. Un (1) Informe final con la aceptació del producto TIC</p>        | 14.000.000 | 4 | 42.000.000 |
| 8 |     | Envasadora Jovi SAS, Kurami Therra SAS, Asociacion ecoturistica Santa Rosa (ASOTUSR), Pesquera Valentino, Galpón Wachina | 011-Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D | <p><b>Fase 1:</b> Revisión de antecedentes y mercado de la empresa.</p> <p><b>Fase 2:</b> Definición de concepto de diseño</p> <p><b>Fase 3:</b> Ideación.</p> <p><b>Fase 4:</b> Prototipado.</p> <p><b>Fase 5:</b> Imagen gráfica.</p>                   | <p>1. Análisis de requerimientos de la empresa y el producto. Brief de Diseño</p> <p>2. Informe del concepto de Diseño Matriz de requerimientos técnicos del producto.</p> <p>3. Modelado 3d de prototipos.</p> <p>4. Informe final</p> | 10.000.000 | 5 | 50.000.000 |

NOTA: Se deberá garantizar la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68.000.000) que garantice la movilidad del equipo de trabajo al departamento de Vaupés.

**4.1.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Implementar los servicios para la innovación a 20 proyectos de innovación en el departamento de Vaupés, de acuerdo a la metodología planteada
2. La dirección del drive para cargar la información de ejecución de cada uno de los servicios de los proyectos será la del componente técnico del proyecto: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ce-G9o1TnrZLksJ9KY7emG5jqX23m-tr>
3. Realizar transferencia de metodología al equipo de trabajo (Mentores y colaboradores)
4. Mantener una comunicación fluida con la coordinación técnica y la gerencia del proyecto
5. Disponer de personal especializado y técnico, garantizando una información clara y verás hacia los empresarios beneficiarios y el equipo técnico del proyecto.
6. Responsabilizarse de los gastos relacionados con el transporte, viáticos y demás gastos que se genere en la ejecución de esta actividad.
7. Pagar oportunamente al personal contratado los honorarios, salarios y prestaciones sociales conforme a las leyes vigentes.
8. Entregable de reportes mensuales de la ejecución de la actividad de acuerdo con el objeto del contrato via correo electrónico.
9. Entrega de un informe trimestral de ejecución con el consolidado de productos a entregar por empresa, soportes, acta de recibido a satisfacción del servicio de innovación por parte del empresario y/o supervisor del proyecto, registro fotográfico de los productos que tienen alcance trimestral. El informe deberá estructurarse bajo cualquier norma (APA).
10. Entrega de un informe final por empresa que incluya todos los productos entregados a la empresa, con soportes y acta de recibido a satisfacción del servicio de innovación por parte del empresario y/o supervisor del proyecto. El informe deberá estructurarse bajo cualquier norma (APA)

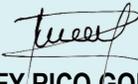
**4.1.5. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**

La forma de pago del contrato será así:

| PAGO     | TOTAL       | %   | DETALLE  |
|----------|-------------|-----|--|
| ANTICIPO | 249.600.000 | 40% | Previa presentación del plan de trabajo y plan de inversión, hojas de vida del talento humano. |

|                         |             |      |   |
|-------------------------|-------------|------|---|
| PAGO 1                  | 249.600.000 | 40%  | Informe de amortización del 50% del anticipo con evidencia de la transferencia de la metodología y acta de la primera reunión realizada con cada uno de los 20 empresario.<br><br>Pago 1: Informe que adjunte las evidencias del avance mínimo en 50% de los servicios prestados, de acuerdo con los entregables pactados por cada servicio.        |
| PAGO 2<br>(ULTIMO PAGO) | 124.800.000 | 20%  | Amortización al 100% del anticipo y el Informe final que evidencie la terminación al 100% de las actividades programadas para cada servicio, adjuntando los entregables remitidos a los empresarios. El informe deberá relacionar la prueba de entrega del servicio a los empresarios, puede ser a través de acta o a través de correo electrónico. |
| TOTAL                   | 624.000.000 | 100% |   |

Para constancia se firma en Bogotá a los 08 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

|   |   |
|---|---|
| <br><b>MARISOL CARANTÓN AGUDELO</b><br>Representante Legal<br>Up Holding S.A.S | <br><b>LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS</b><br>Gerente del proyecto            |
| <br><b>LAURA VIVIANA VÁSQUEZ CRUZ</b><br>Asesor Jurídico                       | <br><b>ORIANA CLAVIJO SILVA</b><br>COORDINADOR TÉCNICO<br>Up Holding S.A.S |
| <br><b>LISDEY RICO GOMÈZ</b><br>Coordinador Administrativo proyecto            | <br><b>JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ</b><br>Contadora proyecto         |